



GRUP
EDUCADORS
DE CARRER
I TREBALL
AMB MENORS

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2012

enero a Diciembre 2012

ÍNDICE

	Pág.
I. Presentación	3
II. Programa de trabajo socioeducativo en medio abierto con educadores de calle	4
III. Hogar funcional GREC para menores de 14 a 18 años en situación de dificultad social	9
IV. Programa de EMANCIPACIÓN: «Un puente para tu vida adulta»	13
V. Programa de educadores familiares	17
VI. Programa de intervención socioeducativa en la Unidad de Madres	23
VII. Servicio de Acompañamiento hacia el Empleo de la Población Penitenciaria	30
VIII. Programas Incorpora y Reincorpora	40
IX. Programa de rehabilitación psicosocial y de inserción sociolaboral de reclusos con enfermedades mentales	45
X. Taller de lucha olímpica y catering	51
XI. Asociación, Junta y Comisiones, y Formación	54
XII. Cuadros de financiación de la asociación del año 2012	61

I. PRESENTACIÓN

Presentamos los diferentes programas que el Grupo de Educadores de Calle y Trabajo con Menores (GREC) ha desarrollado durante el año 2012.

El GREC es una entidad sin ánimo de lucro, constituida el año 1987, que hace su trabajo socioeducativo, de acuerdo con los estatutos, en diferentes sectores de población en situación de riesgo, dificultad y conflicto social.

Son finalidades de la asociación:

- Mejorar la calidad en la atención de niños, jóvenes y sus familias que se encuentran en situación de dificultad y/o conflicto social.
- Promover el reconocimiento social y técnico de los educadores de calle y del trabajo socioeducativo en medio abierto con menores y jóvenes.
- Intervenir en medio abierto, especialmente con educadores de calle, para prevenir y actuar delante de situaciones de desadaptación social.
- Colaborar con la administración competente para proteger de manera adecuada los menores desamparados y dar apoyo a los que dejan la red de protección de menores.
- Facilitar la integración social de los jóvenes internos del centro penitenciario, así como dar apoyo a los reclusos y exreclusos en el proceso de inserción sociolaboral.
- Intervenir y actuar en el proceso socioeducativo de los jóvenes en situación de conflicto social sometidos a medidas judiciales.
- Facilitar el proceso de formación e incorporación laboral, especialmente de los jóvenes, y en general de las personas en situación de dificultad social.
- Elaborar y fomentar estudios e investigaciones sobre temas relacionados con el trabajo socioeducativo.
- Llevar a cabo acciones formativas para difundir el modelo de trabajo socioeducativo de la asociación.
- Hacer el seguimiento y la denuncia de las actuaciones relacionadas con la infancia y la juventud que, ejecutadas por servicios públicos o privados, no ofrezcan un nivel adecuado de calidad o sean perjudiciales para los menores.

La memoria conjunta de los diferentes programas quiere dar una visión global de la tarea que hace nuestra asociación. Elaboramos una memoria técnica de cada programa, pero a continuación solo presentamos una síntesis breve del objeto del programa y un resumen de datos numéricos de la intervención del año 2012.

II. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIOEDUCATIVO EN MEDIO ABIERTO CON EDUCADORES DE CALLE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por lo que respecta a la población infantil y juvenil, generalmente se interviene demasiado tarde y de urgencia en situaciones de dificultad y conflicto social. La intervención preventiva desde la atención primaria puede posibilitar que no se generen los conflictos posteriores.

Encontramos niños y jóvenes que han iniciado procesos de exclusión social, es decir, están fuera de circuitos normalizados: escuela, mercado de trabajo, entidades... Esta población ha de ser atendida desde su medio con una orientación preventiva. Son necesarias figuras profesionales que puedan retornar estas personas a circuitos normalizados. El programa propone atenderlas directamente en el lugar donde se encuentran, y emplea, como herramienta principal para posibilitar los procesos de cambio, la relación individual y la acción grupal y comunitaria.

OBJETIVOS

Hacia los niños y los jóvenes:

- Favorecer el desarrollo integral mediante el descubrimiento y el incremento de sus recursos físicos, intelectuales y afectivos.
- Potenciar la capacidad de desenvolverse y la socialización en un medio normalizado.
- Ampliar sus conocimientos y favorecer que adquieran una conciencia crítica de la realidad.
- Dar apoyo y orientación en los aspectos socioeducativos que requieren una solución inmediata (escolarización, trabajo, prevención del consumo de sustancias tóxicas, malos tratos, conflicto social...).

Hacia el entorno social (familia, barrio o pueblo, otros servicios):

- Potenciar los medios de sensibilización para que la comunidad tome conciencia de las causas de la situación de dificultad social de los niños y de los jóvenes.
- Proporcionar a las instituciones de la comunidad (escuelas, centros culturales, asociaciones...) elementos de juicio y alternativas en la relación educativa con los menores.
- Dar apoyo a la creación de estructuras de participación para el ocio de los niños y jóvenes de los barrios o pueblos o promover la creación.
- Orientar a las familias con respecto a las pautas educativas adecuadas y el cuidado de los niños.

POBLACIÓN DESTINATARIA

El educador de calle actúa con niños y, preferentemente, con adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de dificultad y riesgo de exclusión social. Entendemos por individuo en situación de dificultad social el que muestra unas carencias en su desarrollo debido a una confluencia de variables personales y del entorno que dificultan su socialización (familia, escuela, barrio o pueblo, trabajo...).

METODOLOGÍA

La intervención educativa en medio abierto se plantea en tres ámbitos íntimamente relacionados y complementarios.

Ámbito individual y familiar: El educador elabora proyectos educativos individuales (PEI) con los niños y jóvenes con los cuales mantiene una relación afianzada. El proyecto individual comporta incidir en el individuo y en los agentes sociales de su entorno: familia, entidades del barrio, escuela, etc. El seguimiento individualizado implica que al mismo tiempo haya mucha coordinación y un trabajo en común con las siguientes entidades: equipo municipal de Servicios Sociales, Juzgado de Menores, Servicio de Menores del Consell de Mallorca, etc.

Ámbito de grupo: Este es el marco más adecuado para que el menor afiance su propia identidad. Del análisis, el conocimiento y el contacto con los grupos de niños y jóvenes en situación de dificultad y/o conflicto social, surgen proyectos de intervención de grupo. Los proyectos de intervención dirigidos a grupos de menores tienen por objeto trabajar temas como el ocio, el deporte, las actividades socioculturales, la inserción laboral, la inserción social en otros grupos de iguales, la escolarización, la prevención del absentismo escolar...

Ámbito comunitario: El punto de partida es la potencialidad del territorio y de los recursos de los cuales dispone la comunidad. Frecuentemente, los proyectos específicos comunitarios pretenden la promoción, la movilización o la creación de recursos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad y contrato de servicios con los Ayuntamientos de Artà y Palma; Fundación Intervida, la asociación de Vecinos Vagar y Ciar del Molinar y las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, Obra Social La Caixa y Espiral).

DATOS 2012

Perfil, número de usuarios y acciones hechas

Número de casos conectados y con seguimiento:

	Casos conectados	Casos con seguimiento
TOTAL	1027	225

Síntesis de las intervenciones hechas.

Ámbito	Núm. de intervenciones	Tipo de intervenciones
Personal	225	• Potenciar la adquisición de hábitos personales, sociales y de comunicación. • Mejorar la autoestima. • Facilitar la integración del grupo. • Acompañar en procesos, escuchar, estar cerca. • Ayudar a tomar conciencia de las capacidades personales. • Trabajar por reconocer y expresar necesidades.
Familiar	114	• Mejorar las relaciones familiares. • Dar apoyo, pautas y estrategias educativas a la familia. • Ayudar a reconocer las necesidades del sistema familiar.
Salud	37	• Trabajar para adquirir hábitos higiénicos, alimentarios... • Potenciar el conocimiento de las consecuencias de consumir sustancias tóxicas. • Acompañar a servicios y a recursos. • Tomar conciencia sobre enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.
Escolar	205	• Informar y sensibilizar a la escuela de la situación del menor. • Reforzar la asistencia a la escuela. • Reforzar la integración escolar. • Escolarizar los menores.
Sociojurídico	21	• Acompañar en procesos judiciales e informar del desarrollo. • Dar apoyo a medidas educativas.
Laboral	95	• Motivar para el empleo. • Informar y acompañar a recursos especializados. • Asesorar e informar en materia de empleo. • Adquirir habilidades de búsqueda de empleo.
Ocio	190	• Trabajar la integración en recursos de grupo y comunitarios. • Ofrecer alternativas de ocio.
Otros	33	• Acompañar a los menores y las familias a recursos especializados.

Intervención en grupos:

	Grupos conectados	Grupos con seguimiento	Seguimiento habitual	Seguimiento puntual
SANTA CATALINA/ ES JONQUET	4	4	4	--
EL TERRENO	8	6	3	3
S'ARENAL	12	7	7	2
POLÍGONO DE LEVANTE	15	12	7	5
SON OLIVA	6	5	4	1
SON ROCA	8	7	4	3
TOTAL	53	41	29	14

Proyectos llevados a cabo:

	Proyectos comunitarios	Proyectos de grupos	Proyectos individuales
SANTA CATALINA/ES JONQUET	2	2	11
EL TERRENO	3	2	7
S'ARENAL	5	--	3
POLÍGONO DE LEVANTE	6	3	4
SON OLIVA	4	3	1
SON ROCA	7	--	6
TOTAL	27	10	32

Otros proyectos

CIBERCAIXA: "QUEDAMOS DESPUÉS DE CLASE".

Es un programa para menores de 3 a 12 años. Dirigido a aquellos niños y niñas que al acabar su jornada escolar no tienen la atención de sus padres, por razón de incompatibilidad de horario laboral y familiar y/u otras situaciones de dificultad de los padres.

La Ciber que gestionamos ubicada al Polígono de Levante es un espacio ludicoeducativo, que pretende:

- Ofrecer a los niños un entorno lúdico y educativo que complemente la vida escolar de los niños y niñas.
- Favorecer y estimular el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños.
- Ayudar a las familias a conciliar su vida familiar y laboral.

Este espacio está abierto de lunes a viernes de 16h a 19,30h. Atendido por dos profesionales, con el apoyo de un maestro una hora diaria. Durante el 2012 han pasado por la Ciber 29 niños y niñas.

"A CONTRAGOLPE": EL EDUCADOR SOCIAL en los CLUBES DEPORTIVOS.

La finalidad del proyecto es mejorar la calidad en la atención a los menores y jóvenes que juegan en los clubes de fútbol introduciendo la figura educativa del educador social dentro de la dinámica de la entidad.

Los principales objetivos del proyecto son:

- Mejorar el rendimiento académico de los niños y niñas del club.
- Prevenir o redireccionar el abandono de la práctica deportiva.
- Reducir y/o retrasar el inicio en el consumo de sustancias.
- Mejorar las capacidades educativas de entrenadores, monitores y directivos.
- Reducir los mensajes negativos y violentos de la grada, sobre todo por parte de los padres y madres de los menores.

El total de participantes ha sido:

	Familias	Menores	Entrenadors
CD Son Ximelis (Son Roca)	15	58	25
Sporting Ciudad de Palma (Son Cotoner)	10	34	19
TOTAL	25	92	44

III. HOGAR FUNCIONAL GREC PARA MENORES DE 13 A 17 AÑOS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El hogar funcional es un centro residencial que acoge menores de 13 a 17 años con expediente abierto en el Servicio de Protección del Menor.

En este centro se desarrolla una tarea educativa fundamentada en la atención personalizada de los jóvenes que necesitan este recurso. Se hace un proceso de acompañamiento en estos difíciles años de las vidas de los menores en los que se orienta hacia un retorno familiar en los casos en los que sea conveniente o hacia una vida independiente cuando no hay referentes familiares o estos son negativos para el menor.

OBJETIVOS

Los **objetivos generales** como centro son:

- Ofrecer a los menores protección, educación, seguridad, manutención, estima y apoyo según su desarrollo evolutivo.
- Atender a los menores en régimen residencial como entidad colaboradora del Consell Insular de Mallorca.
- Potenciar el desarrollo integral de los menores mediante la elaboración, la actualización y la revisión periódica del PEI (proyecto educativo individual), teniendo siempre presente que el principal objetivo es que alcancen autonomía personal.
- Procurar todos los recursos necesarios —humanos, materiales, de infraestructura, metodológicos— que permitan la atención educativa de la vida cotidiana de los menores a tiempo completo y de forma ininterrumpida durante todo el año.
- Fomentar la inclusión y la participación progresiva de los residentes en los ámbitos en los que se desarrollan las capacidades socializadoras de cada individuo: familia, escuela, empleo, ocio, etc.

En el ámbito de grupo:

- Ejercitar la dinámica relacional, articulada especialmente desde la dinámica de la vida cotidiana y de las actividades de ocio que se hacen en grupo, para potenciar una participación activa en la vida del hogar y un aprendizaje de las habilidades de relación y comunicación.

En el ámbito individual:

- Estimular el autocontrol y favorecer grados progresivos de autonomía.
- Favorecer el retorno a la familia o, si no, posibilitar la independencia personal y económica mediante una situación más o menos estable.
- Ayudar a que recuperen la confianza en si mismos.
- Procurar que obtengan un balance positivo de sus experiencias vitales.
- Normalizar los hábitos propios de la vida cotidiana.
- Alcanzar un conjunto de habilidades sociales que favorezcan la integración.

POBLACIÓN DESTINATARIA

Los menores atendidos en el hogar a menudo comparten unas características de cariz personal, familiar y de entorno de procedencia.

Hablamos de jóvenes que:

- Por diferentes motivos no pueden vivir en su hogar familiar, generalmente debido a una desestructuración familiar y de la inhibición de los padres en la educación de los hijos.
- Normalmente ya han pasado por otros centros de acogida o bien han cumplido medidas decididas por el Juzgado de Menores.
- Tienen sentimientos de rechazo delante de grupos de iguales normalizados.
- Con frecuencia presentan fracaso escolar: tienen un nivel académico tan bajo que su autoestima se ve afectada.
- Sienten frustración y rechazo, y tienen dificultades para relacionarse con la gente y miedo de establecer vínculos afectivos.
- Todo y que son jóvenes con circunstancias especiales, también tienen los rasgos característicos de los adolescentes normalizados.

Entre las necesidades que detectamos, hay las siguientes:

- Consolidar su proceso de integración personal y social.
- Lograr que se sientan aceptados y valorados en grupos normalizados de iguales.
- Encontrar referencias estables, estructurantes de su personalidad, en cuanto al cariz relacional y afectivo.
- Desarrollar la madurez personal, la autoestima y la imagen positiva de si mismos.
- Tener educación básica y formación para el empleo.
- Desarrollar las habilidades sociales básicas.
- Encontrar una perspectiva de futuro socialmente válida.

METODOLOGÍA

Los instrumentos básicos para trabajar la vida cotidiana son:

- El proyecto educativo de centro: Es el marco de referencia del trabajo cotidiano. Contiene los principios y los criterios de la intervención profesional por los cuales hay que regirse.
- El plan de actuación anual: Es la herramienta de programación que concreta la faena que hay que hacer durante el año. Se establecen los objetivos que se deben alcanzar, las estrategias, las actividades y los indicadores para lograr los objetivos.
- El proyecto educativo individualizado (PEI): Se recogen las características del menor, la familia y el entorno, así como la valoración y la propuesta de trabajo que se ha de hacer. El PEI se articula en áreas de trabajo: personal, familiar, escolar, laboral y ocio, y se estructura en objetivos, estrategias, actividades e indicadores.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Concierto con el Instituto Mallorquín de asuntos sociales y subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad.

DATOS 2012

Perfil, número de usuarios e intervención llevada a cabo

Número de menores atendidos: **10**

Ocupación por trimestres:

PERIODO	Altas	Bajas	Ocupación*
1er. Trimestre	2	0	6/8
2º Trimestre	1	1	7/8
3er. Trimestre	2	1	8/8
4º Trimestre	2	2	8/8
TOTAL 2012	7	4	

* Plazas ocupadas/ Plazas centro

Periodo de estancia en el hogar funcional:

PERIODO	Núm. Menores
Menos de 6 meses.	4
Entre 6 meses y un año	3
Entre uno y dos años	1
Más de dos años	2

Edades de los menores atendidos, número y motivo de las bajas del centro:

Edad	Número de Menores
14 años	2
15 años	0
16 años	3
17 años	5

MOTIVOS	Núm. de bajas
Por mayoría de edad. Vida independiente	3
Por retorno familiar	0
Por acogida permanente	1
Por ingreso en centro de reforma	0
Por cambio de centro de protección	0

Medidas administrativas de la entidad pública:

Guarda	4
Tutela	6

Necesidades y problemáticas más detectadas durante este periodo.

CONTEXTO PERSONAL	NÚM. MENORES
Con desestructuración de horarios	4
Con problemática afectiva	7
Con problemáticas conductuales	4
Con necesidad de terapia psicológica	6
Sin referentes adultos positivos fuera del hogar	4
CONTEXTO FAMILIAR	
Carencia de referentes familiares positivos	2
Carencia o inadecuación de normas y límites al menor	5
Dinámica familiar conflictiva	7
Vivienda inadecuada o falta de esta	4
Falta de recursos económicos	8
Maltrato	2
Abandono del menor	2
CONTEXTO ESCOLAR	
Necesidades educativas especiales	4
Problemas comportamiento en el centro escolar	6
CONTEXTO JUDICIAL	
Menores con causas judiciales pendientes	1
Menores con causas judiciales resueltas	1

IV. PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN: «UN PUENTE PARA TU VIDA ADULTA»

Proyecto de apoyo, seguimiento y mediación para jóvenes de ambos sexos procedentes de la red de protección de menores

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Partiendo de la experiencia de la implantación del programa «Un puente para tu vida adulta» (desde julio de 1998) y de la gestión del hogar funcional para jóvenes de 14 a 17 años, se constata que, una vez acabado el recurso institucional, los jóvenes que han sido protegidos por el Servicio de Menores residiendo en un centro se ven abocados a la vida adulta sin que hayan alcanzado un proceso de transición adecuado.

Al haber cumplido 18 años, se interrumpe de golpe el proceso educativo que se ha hecho en las diferentes instituciones, y que se centraba, fundamentalmente, en el hecho de que alcanzasen una madurez personal que les permitiese una inserción social normalizada.

Ante la necesidad de no interrumpir el proceso educativo de los jóvenes que han pasado por la red de protección de menores una vez que llegan a la mayoría de edad, se pretende ofrecer, mediante profesionales especializados, un apoyo y un acompañamiento para garantizar la consolidación del proceso de autonomía y maduración del joven y facilitarles la integración social de forma normalizada. Por eso, los profesionales hacen un seguimiento personalizado de estos jóvenes y se coordinan con los recursos comunitarios necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Consolidar el proceso de autonomía y de maduración personal del joven para facilitarle la integración social de forma normalizada.

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que impiden una integración social normalizada.
- Lograr una vivienda conveniente a sus necesidades.
- Adquirir las habilidades personales y sociales que les permita relacionarse adecuadamente con los otros y con su entorno.
- Insertar en el mundo laboral.
- Aprender pautas que les ayuden a organizar adecuadamente la vida cotidiana y el ocio.

POBLACIÓN DESTINATARIA

Jóvenes de ambos sexos que están en el sistema de protección de menores, o que han pasado, y que acaban su proceso dentro del circuito de protección por razones de edad.

Nos dirigimos a jóvenes que por los motivos que sean —imposibilidad o no conveniencia de retornar al ámbito familiar, inmadurez personal, etc.— no tienen garantizada la plena autonomía y la integración social una vez que ha acabado la medida de protección.

METODOLOGÍA

Se hace una evaluación continua de las necesidades de los jóvenes. El programa pretende darles una respuesta individualizada. Por eso es necesario, en primer lugar, conocer su situación personal y, en segundo lugar, averiguar los factores que impiden o dificultan una integración social normalizada.

- Personalización del apoyo, acompañamiento y ayuda a los jóvenes. Entendemos que esta es la clave de como queremos hacer la tarea educativa.
- La relación educativa, además de todas las ocasiones de acompañamiento (busqueda de empleo, busqueda de vivienda, etc.) que se puedan dar para establecer y consolidar esta relación, dispone de un momento importante que llamamos tutoría. El principal objetivo de las tutorías es acordar, entre el profesional y el joven, el proyecto educativo individual (objetivos, acciones, estrategias, acuerdos, etc.), para llevar a cabo la intervención concreta que se pretende hacer y para hacer el seguimiento del PEI. Este seguimiento se hace mediante contactos periódicos —que se establecen particularmente en cada caso— entre el educador y el joven.
- Coordinación y colaboración con los centros y los recursos que han atendido anteriormente a las personas beneficiarias.
- Coordinación con recursos externos: es una tarea importante de los profesionales que deben llevar a cabo el proyecto. Es la tarea de mediación entre el joven y la comunidad.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Concierto con el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad y subvención del Govern Balear.

DATOS 2011

Perfil y número de jóvenes atendidos:

Edad y sexo	Hombres	Mujeres	Total de casos
16 años o menos	4	3	7
17 años	35	20	55
18 años	10	8	18
19 años	1	0	1
20 años o más	3	3	6
TOTALES	52	32	87

Distribución por país de origen:

Nacionalidad	1 Hom bres	Mujeres	Total
Colombia	1	0	1
España	31	30	61
Ghana	1	0	1
Guinea ecuatorial	1	1	2
Malí	12	0	12
Marruecos	3	0	3
México	1	0	1
República Dominicana	0	1	1
Rumania	0	1	1
Senegal	3	0	3
Turquía	0	1	1

Intervenciones realizadas:

	n. actividades	Beneficiarios
Área personal		
Elaboración, reformulación y evaluación de los PEIs	106	55
Tutorías individuales	685	61
Prospección de las necesidades individuales	158	51
Coordinación con recursos externos	425	59
Área Familiar		
Intervención con la familia	173	28

Área de Vivienda.		
Orientación en la búsqueda de vivienda	74	24
Coordinación con recursos externos de vivienda	64	13
Orientación para la administración de recursos económicos	105	26
Revisión de la convivencia	128	20
Preparación y seguimiento del proyecto de vivienda (piso puente)	53	14
Área Laboral y/o Formación		
Diseño de itinerario de búsqueda de empleo individualizado	20	7
Coordinación con recursos de inserción laboral	64	14
Acompañamiento en la búsqueda de empleo	139	9
Seguimiento laboral/formativo del joven	259	24
Ayuda, seguimiento y refuerzo en la búsqueda de recursos formativos adecuados	183	30
Orientación en la resolución de conflictos laborales/formativos	44	10
Área de salud		
Asesoramiento para solucionar cuestiones relacionadas con la salud	51	19
Seguimiento del problema de salud en coordinación con recursos externos especializados	32	11
Refuerzo de conductas preventivas	60	15
Seguimiento del tratamiento médico prescrito	12	4
Área de ocio		
Actividades grupales de ocio	168	26
Actividades de ocio individuales	31	1
Búsqueda y orientación hacia un uso del ocio	37	8
Área jurídico/administrativa.		
Seguimiento causas judiciales	38	14
Tramitaciones de extranjería	62	14
Intervenciones educativas dirigidas a prevenir conductas delictivas	28	10
Otros trámites administrativos	153	43

V. PROGRAMA DE EDUCADORES FAMILIARES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Con el programa de Educadores Familiares se trabaja en el seno de las familias que necesitan mejorar sus habilidades parentales mediante la introducción de un Educador Familiar (EF) dentro del domicilio, desde donde lleva a cabo su tarea socioeducativa. Se dirige a familias con menores, tanto en riesgo de desamparo como en situación de dificultad o riesgo social.

Durante el año 2012, la intervención realizada desde el programa es fruto del proceso de contratación de programas de intervención familiar en materia de menores del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, concretamente del programa de Intervención Socioeducativa a domicilio con Educadores Familiares para menores en situación de riesgo y desprotección, dependientes del Consell de Mallorca.

El número de profesionales de este programa ha sido de 12 educadores familiares.

OBJETIVOS

Objetivo general:

El objetivo del programa es reducir los factores de riesgo o vulnerabilidad que impiden o pueden impedir el normal desarrollo psicosocial de los menores, habilitando a la familia como el ámbito más adecuado para su crianza.

Objetivos específicos:

Hacia la familia:

- Tomar conciencia de la realidad que los rodea: de los problemas y las dificultades y al mismo tiempo de las potencialidades de las que disponen.
- Adquirir habilidades de comunicación para mejorar la convivencia y la capacidad para establecer acuerdos.
- Mejorar las capacidades educativas de los padres y madres.
- Mejorar los hábitos básicos de salud, alimentación y higiene.
- Mejorar la organización de la economía familiar y la gestión de los recursos propios.
- Conocer los recursos y los servicios comunitarios para alcanzar dinámicas participativas con la comunidad.

Hacia el menor:

- Tomar conciencia de la realidad personal y del entorno con el fin de tener un comportamiento responsable que favorezca su proceso de desarrollo y maduración personal.
- Conocer el propio lugar en la dinámica familiar para establecer una relación adecuada con sus miembros.
- Lograr una inserción social normalizada.

POBLACIÓN DESTINATARIA

El programa está dirigido a familias que necesitan reforzar sus habilidades parentales, para que los niños y jóvenes del núcleo familiar puedan desarrollarse de forma conveniente. La edad de los menores atendidos puede estar comprendida entre los 0 y los 17 años.

Durante el año 2012, se ha atendido a familias derivadas desde el Servicio de Menores y Familia (IMAS), con menores que participan de un programa de preservación o de reunificación familiar. Su alcance territorial ha sido la Isla de Mallorca.

Además de los propios menores, las personas objeto de atención han sido todos los miembros del sistema familiar que influyan o tengan responsabilidad, de una u otra manera, en el desarrollo y bienestar del menor

METODOLOGÍA

Cada EF atiende a las familias que específicamente se le asignan, ofreciendo una intervención intensiva, flexible y adaptada a sus posibilidades y necesidades.

La intervención del EF parte de una cuidadosa observación de cada familia, diseñando posteriormente un plan de intervención familiar (PIF) individualizado para cada una de ellas.

La metodología que se plantea pretende en todo momento la implicación de la familia en el proceso de intervención, siendo esta, juntamente con el educador/a familiar, la que irá modulando el qué se hace y en que momento se hace.

Los ejes de la intervención son el menor, su familia (de origen, extensa o sustituta) y la comunidad. El abordaje es individual y de pequeño grupo, con una orientación hacia la reparación, a la efectiva responsabilización y al fortalecimiento de la familia, de tal manera que el niño o el joven, en el menor tiempo posible, pueda estar en una situación favorecedora de su correcto desarrollo biopsicosocial.

Así, la tarea que se lleva a cabo liga el trabajo individualizado, dirigido a alcanzar objetivos con el menor o con algún miembro del núcleo familiar, y

la intervención a desarrollar con el conjunto de la familia, con la finalidad de promover cambios sustanciales que permitan, una vez alcanzados estos, un alejamiento gradual del profesional que haya intervenido en el domicilio

El proceso metodológico prevé diferentes fases:

Fase de diagnóstico y conocimiento mutuo

Al inicio de la intervención, hay un periodo de observación, de recogida de información y de vinculación con los miembros del sistema familiar. Se hace una aproximación a la situación psicosocial de la familia para detectar tanto los factores de riesgo del menor y de la familia, como las habilidades potenciales que se pueden hacer servir desde el sistema familiar mismo como mecanismos facilitadores para promover cambios. Esta fase acaba con la elaboración de un plan de intervención familiar.

Fase de implantación del plan de intervención familiar

En esta fase se pone en marcha el plan de intervención familiar diseñado para cada uno de los casos. La duración de esta fase depende del ritmo de cambio y de evolución de cada caso, es decir, según cuál sea la valoración de consecución de los objetivos planteados y según la cantidad y la complejidad de estos. Los planes de intervención se revisan periódicamente, lo cual da ocasión a nuevas propuestas de acuerdo con la evolución familiar.

Fase de cierre

Esta etapa consiste en preparar el final de la intervención una vez que se han alcanzado los objetivos o bien solo se han logrado de forma parcial y no hay posibilidad de progresos posteriores. Se trata de cerrar el caso de la forma más adecuada y con las propuestas que se valoren más convenientes para garantizar el bienestar de los menores.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Concierto con el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales

DATOS 2012

Perfil y número de familias atendidas

El año 2012 el número de familias atendidas ha sido de **113** , con 44 de los casos la intervención se inició en periodos anteriores y durante el 2012, se abrieron 69 casos nuevos.

Problemáticas sociofamiliares más frecuentes:

	Nº familias
Padre o madre con discapacidad	22
Discapacitada física	10
Discapacitada cognitiva	12
Menores con discapacidad	21
Discapacitada física	4
Discapacitada cognitiva	18
Padre o madre con problemas de salud mental	18
Con seguimiento médico	10
Sin seguimiento médico	8
Menores con problemas de salud mental	3
Seguridad o condiciones precarias de la vivienda	62
Vivienda inestable	39
Vivienda en malas condiciones de habitabilidad	33
Dificultades económicas	84
Padre o madre en situación de paro	76
Padres sin prestaciones	29
Ingresos insuficientes para cubrir necesidades básicas	53
Carencia de habilidades para el manejo de la economía	27
Carencia de apoyo social informal (familia, vecinos, conocidos...)	25
Padre o madre con adicción a sustancias tóxicas	19
Con tratamiento	9
Sin tratamiento	10
Menores con adicción a sustancias tóxicas	5
Con tratamiento	1
Sin tratamiento	4
Pareja en crisis/problemática relacional de pareja	31
Modelos de comunicación inadecuados.	47
Violencia intrafamiliar	45
Violencia de género	18
Violencia filio-parental	6
Violencia paterno-filial	25
Rendimiento escolar inadecuado	70
Niños con NEE	54
Absentismo escolar	26
Conflictividad escolar	22
Padres con causas judiciales	22
Cuidado inadecuado de la salud física/emocional de los menores	70

Negligencia emocional	51
Alimentación inadecuada	26
Carencia de higiene	24
Vestimenta insuficiente/inadecuada	21
Carencia de atención/seguimiento médico conveniente	13
Uso de disciplina física abusiva/ violencia (o sospechas) hacia el menor	31
Maltrato físico	24
Amenaza de maltrato	19
Dejar los menores fuera de casa deliberadamente	2
Confinamiento o restricción física	6
Carencia de habilidades parentales	94
Supervisión deficiente de los menores	52
Sobreprotección de los menores	12
Parentalización de los menores	23
Falta o inconsistencia de normas y límites	69
Normas y límites excesivos o inapropiados para la edad de los niños	33
Carencia de estimulación de los menores	30
Historia de abusos sexuales (o de sospechas).	7
Desprotección ante de los abusos	5

Tipología familiar:

Tipología familiar según estructura	N. casos
Familias con pareja de padres biológicos	38
Familias monoparentales	46
Familias reconstituidas*	24
Familia acogedora (familia extensa)	4
Familia adoptiva	1

** familias formadas por parejas que aportan al núcleo familiar hijos de relaciones anteriores.*

Menores atendidos según la edad (contando todos los menores de cada familia):

Año de nacimiento	Edad de los menores *	Niños	Niñas	Total
2012	Menos de un año	1	3	4
2011	1 año	5	7	12
2010	2 años	4	6	10
2009	3 años	6	4	10
2008	4 años	6	4	10
2007	5 años	4	6	10
2006	6 años	3	7	10
2005	7 años	8	6	14
2004	8 años	9	14	23
2003	9 años	15	3	18
2002	10 años	9	6	15
2001	11 años	7	4	11
2000	12 años	9	4	13
1999	13 años	6	5	11

1998	14 años	12	9	21
1997	15 años	2	7	9
1996	16 años	12	2	14
1995	17 años	5	9	14
1994	18 años	4	3	7
TOTAL		127	109	236

**Años que cumplen durante 2012.*

Si relacionamos esta tabla con la anterior, se puede ver que la población con la que se ha intervenido es numerosa, con un **mínimo de 416 personas, sólo contando padres en el domicilio y menores**, ya que no es extraño que en las familias haya otras figuras como padrinos, padres que viven en otro domicilio o hermanos mayores de edad con los que también se interviene y que no se contabilizan en esta memoria.

Acciones realizadas

El proceso metodológico contempla tres fases, aunque las **113 familias** atendidas no han pasado este año necesariamente por todas ellas. Con algunas se inició el proceso en años anteriores y, con otros aún no se ha finalizado:

- **Fase de diagnóstico y conocimiento mutuo:** En esta primera fase es importante detectar tanto los factores de riesgo del menor y de la familia, como las potencialidades que desde el propio sistema familiar se pueden hacer servir como mecanismos facilitadores para promover cambios.

El trabajo inicial del educador familiar es seguir el plan de trabajo propuesto por el Servicio de Menores y ahondar en el diagnóstico. Esta fase finalizará con la elaboración de un informe de la observación realizada y, si procede, un plan de intervención familiar donde quedarán reflejados los objetivos a alcanzar, las estrategias que lo facilitarán, las actividades a desarrollar y los indicadores que nos permitirán evaluar el proceso de intervención.

En 2012, ha habido **69 familias** que han pasado por esta fase.

- **Fase de implantación del plan familiar:** se pone en marcha el plan de intervención familiar. La duración de esta fase está en función del ritmo de cambio y evolución de cada situación familiar respecto de los objetivos planteados. La intervención que se realiza puede tener diferentes intensidades dependiendo de la evolución mencionada. Esta intensidad puede cambiar durante el proceso, aumentando o reduciéndose.

Durante este año, ha habido **67 familias** en fase de implementación.

- **Fase de cierre:** preparación del final de la intervención con una valoración conjunta entre familia y profesional de lo que ha sido todo el proceso, enfatizando los hitos logrados y poniendo el acento en la familia como protagonista del cambio. También, si quedan aspectos para trabajar, se prevee la intervención de otros profesionales de la red y la inserción de la familia en la comunidad. En 2012 han sido **17 las familias** en las que se ha trabajado esta fase, aunque han sido más los casos cerrados.

VI. INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LA UNIDAD DE MADRES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Este proyecto viene justificado por dos circunstancias. En primer lugar, la apertura de la primera unidad externa de madres de España en Mallorca y, por otra, la experiencia de nuestra entidad, tanto en programas socioeducativos con familias en las que hay menores en riesgo, como proyectos dirigidos a la población penitenciaria.

Así, la creación en Mallorca de esta unidad de madres que plantea un modelo innovador, tanto en el diseño de los diferentes espacios como en la concepción de su régimen interno, abre la posibilidad a nuestra entidad de presentar un proyecto en el que se conjuga la experiencia adquirida en la colaboración que desde hace más de diez años mantenemos con el Centro Penitenciario de Mallorca y otra de las líneas importantes de intervención de la entidad: los programas socioeducativos con familias.

OBJETIVOS.

El objetivo del programa es doble, por una parte se pretende mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de los menores y, por otra, apoyar a las internas en la mejora de sus capacidades maternas y en su proceso de inserción social.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Internas y exinternas de la unidad externa de Madres de Mallorca y sus hijos.

METODOLOGÍA

La intervención socioeducativa realizada desde el programa se define a dos niveles: el familiar y el grupal.

La intervención familiar se centra en las necesidades y potencialidades de cada uno de los núcleos familiares de la Unidad (madre e hijos), definiéndose un plan de intervención familiar adaptado a cada uno de ellos, pudiéndose abordar desde este nivel todas aquellas cuestiones referidas a la madre, a cada uno de los hijos, a las relaciones entre ellos y con el exterior o a todas aquellas derivadas de su rol materno.

La intervención grupal se adapta a las necesidades detectadas en el conjunto de madres de la Unidad, a través de grupos flexibles dependiendo del objetivo y de la temática a abordar.

Así, se pueden planificar sesiones grupales, actividades o talleres con el grupo de madres que viven en las habitaciones de un mismo corredor y que comparten el Office, con madres de toda la unidad que tienen hijos con las mismas edades y momento evolutivo, otras abiertas a aquellas interesadas en una misma temática. También se podrán programar actividades abiertas a toda la Unidad y otras dirigidas específicamente a los niños.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Subvenciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Caixa Colonya y Obra Social Bancaja.

DATOS 2012

Durante el año 2012 hay habido un total de **20 madres** en la Unidad, siendo todas atendidas, con diferentes intensidades y acciones, desde el programa.

Un año más, han sido más las bajas de la unidad que los ingresos, ya que han sido 13 las madres que han salido de la Unidad y sólo 4 las que han entrado durante este año.

Con respecto a los niños, decir que la gran mayoría de las madres han tenido un solo hijo con ellas en la Unidad, sólo han sido tres las madres que han tenido dos, aunque muchas de ellas tienen otros hijos fuera del centro. También comentar que, durante el año, han nacido 4 niños de las mujeres con las que hemos trabajado.

Por lo tanto, contabilizando madres e hijos, **el número total de personas atendidas desde el programa ha sido este año de 43.**

A continuación reflejamos con tablas algunas de las características de las madres y niños atendidos.

– Edad y sexo de los niños atendidos

Edad (a finales 2011)	Núm. niños	Núm. niñas	Total	bajas en UM durante 2012
0-6 meses	1	3	4	3
7-11 meses	1	0	1	1
1año	0	2	2	1
2 años	0	1	1	0
3 años	0	3	3	1
4 años	1	4	5	4
5 años	3	4	7*	6*
total	6	17	23	16

**Comentar que 5 de los niños han cumplido los 5 años dentro de la Unidad.*

- **Nacionalidad de las madres**

Nacionalidad	Núm. madres
Española	10
Boliviana	2
Brasileña	1
Colombiana	1
Mexicana	2
Nigeriana	1
Dominicana	1
Ecuatoriana	1
Chilena	1

- **Régimen penitenciario de las madres en la UM (de las que quedan a finales de año)**

Tipo de régimen	Núm. madres
Segundo grado con artículo 100.2	2
Tercer grado	4

- **Régimen de las madres que han salido de la unidad (en el momento de la salida)**

	Núm. madres
Tercer grado a otro comunidad	1
Tercer grado con expulsión	1
Libertad condicional	4
Libertad total	6
Regresión a segundo grado	2

- **Dificultades y problemáticas**

Las dificultades o problemáticas detectadas en las madres, tanto con respecto a ellas mismas como en relación al cuidado de los niños, ha sido diversa. En la tabla que viene a continuación se recogen los aspectos más destacables, registrándose más de una problemática o dificultad para cada una de las madres.

EN RELACIÓN A LAS PROPIAS MADRES	
Tipo de dificultades	Núm. madres
Problemas de salud mental	2
Baja calificación formativa y laboral	20
Falta de apoyo social y/o familiar	11
Adicción a sustancias tóxicas	2
Pareja con crisis o relaciones conflictivas	6
Falta de habilidades de comunicación	9
Dificultades de relación con profesionales de la UM	7
Dificultades de relación con otras madres de la UM	16
Situación legal no regularizada	9
Dificultades en el control de los propios impulsos	9

EN RELACIÓN AL CUIDADO de los NIÑOS	
Dificultades	Núm. madres
Hábitos de alimentación incorrecta	10
Hábitos de sueño o descanso inapropiados	6
Sobreprotección de los niños	6
Falta de normas y límites hacia los niños o dificultades para imponerlos	3
Violencia física hacia los menores	8
Violencia verbal hacia los menores	13
Falta de habilidades para dar refuerzo positivo a los niño	11
Falta de estimulación de los niños o inadecuación de esta	10
Desconocimiento de la etapa evolutiva de los niños	11
Poca implicación /participación en las actividades del niño	5
Supervisión incorrecta del niño	6
Dificultades para ver/entender las necesidades de los niños	9
Priorización de las propias necesidades sobre las de los niños	10

Acciones realizadas

Durante este año, sólo se ha contado desde el programa con la intervención de una educadora a media jornada durante todo el año, lo que no ha permitido desarrollar todas las acciones que se valoran como necesarias para atender a todas las madres y a sus hijos tal y como está definido en el proyecto inicial.

Así y todo, el apoyo de personal voluntario y la constante tarea de priorización y adaptación desde el programa a las necesidades detectadas en cada momento, ha permitido ofrecer la mejor atención posible.

Para poder dar esta atención, se han mantenido a lo largo de todo el año las intervenciones de cariz individual y las grupales.

En las intervenciones individuales se ha priorizando en cada momento aquellas madres con más necesidad de este tipo de intervención, de tal manera que han ido variando a lo largo del año, así como también la intensidad y dedicación horaria a cada una de ellas.

En las grupales, se han combinado acciones abiertas a todas las madres y niños de la Unidad con otras con grupos acotados, así como también las acciones y talleres con periodicidad semanal con otras de cariz puntual.

Así, durante el año se ha trabajado de forma individual con 17 de las madres, definiendo unos objetivos y una temporalización y frecuencia de la intervención que ha variado en función de los contenidos a trabajar y de la carga horaria de la educadora. Habitualmente ha supuesto tener un contacto semanal con ellas de forma individual durante unos meses, además de aquellas acciones grupales en las que participasen, pasando después a una frecuencia menor para poder ir dando respuesta a todas las madres. Con algunas de ellas se ha trabajado alternando periodos de intervención más intensiva con otros de menos presencia. Con 8 de las madres se ha intervenido individualmente de forma intensiva durante todo

el año o hasta el momento en que salieron de la Unidad. Con el resto se ha trabajado de forma más intermitente.

Aunque sólo se definió plan de trabajo con 17 de las madres, también se ha dado una atención individualizada al resto, mediante las orientaciones puntuales realizadas, habitualmente a demanda de las propias madres. Además, con 5 madres se ha continuado trabajando una vez han salido de la Unidad en libertad condicional o total.

Por otro lado, se han realizado intervenciones con las madres en los permisos fuera de la Unidad, tanto por demanda de las propias madres como por la necesidad detectada por la educadora.

También se ha de decir que han sido muchos los acompañamientos a madres y niños fuera de la Unidad, acompañamientos que no siempre estaban programados dentro de los planes de trabajo de cada una pero que han sido necesarios para facilitar el proceso de documentación de madres e hijos, trámites en los diferentes consulados, procesos de adaptación a escuelas, etc,

Pasando a las acciones grupales, durante el 2012 han sido las siguientes:

- **Taller de control de estrés.** Dirigido a las madres con más dificultades para controlar sus reacciones delante de situaciones que les provocan tensión y, muy especialmente, aquellas reacciones o respuestas violentas o desmesuradas hacia sus hijos. Este taller era la continuación del iniciado durante el año pasado y duró hasta el mes de marzo. A partir de este mes y hasta julio, se continuó con el grupo trabajando sus habilidades para la resolución de conflictos. Con respecto a lo trabajado en este taller, las madres hicieron un proceso positivo. Estuvieron receptivas y fueron capaces de utilizar como modelo su propia experiencia de vida: el hecho de haber sido hijas, su vivencia de la crianza recibida y de como sintieron su infancia. Las madres fueron capaces de trasladar su propia experiencia de crianza y de reconocer que pautas eran aprendidas y las estaban reproduciendo, que pautas eran culturales y positivas para los niños y cuáles en cambio eran negativas y confundían emocionalmente a sus hijos.
- **Salidas a la piscina.** De cariz semanal y dirigidas a todas las madres, con el objetivo de mejorar el vínculo entre madres e hijos, así como para ofrecer a los niños de la Unidad espacios normalizados de relación con otros niños y contextos. Después de la estancia en la piscina se continuaba la salida con la elaboración de la cena entre las madres, también fuera de la unidad. Durante los meses de invierno, la piscina se sustituyó por diversas actividades socioeducativas y lúdicas. Participaron la mayoría de madres de la Unidad con sus hijos, realizándose las salidas semanales, de unas 5 horas de duración.

La larga duración de este taller ha permitido observar la evolución positiva que han tenido las madres con respecto a la interacción con sus hijos , así como de la supervisión que hacen a los niños.

Las madres, en este espacio, han aprendido a reconocer las necesidades de sus hijos del contacto con ellas y a la hora del juego. También ha ido mejorando el tiempo de respuesta hacia los niños y la adecuación de estas respuestas a la edad de sus hijos.

- **Taller de merienda saludable.** También semanal y dirigido a todas las madres y a los hijos. Se ha realizado en la Unidad, para introducir la fruta y la comida saludable a la hora del merendar, fomentar la colaboración entre las madres y crear unos momentos y dinámicas distendidas en el patio de la Unidad.

Se ha realizado durante todo el año y han participado todos los niños y madres de la Unidad, las actividades han tenido una duración aproximada de 2 horas.

La participación de las madres y niños este año ha sido mayor y más activa que el año pasado. Las madres han participado en el día de la merienda y han asumido tareas , colaborando con la educadora.

Este ha sido un espacio que las madres han valorado como un buen momento para compartir de forma más espontánea, y en el que se recibían inicialmente dudas de las madres en relación a la supervisión, alimentación o temas escolares de los niños y que dieron ocasión a acompañamientos y a trabajo específico con madres y hijos.

- **Taller de comunicación,** para mejorar las habilidades de las madres en este aspecto. Se han realizado sesiones semanales de aproximadamente una hora de duración hasta junio. Ha sido continuación del que se inició a finales del año pasado y se ha abierto a todas las madres interesadas. Este taller se extendió, pasando de tratar el tema de la comunicación entre las madres, a trabajar con ellas para reforzar lo que los niños estaban aprendiendo en el Taller de Comunicación y habilidades sociales para los niños.

La participación de las madres en este taller fue, desde el inicio, muy alta y activa, compartiendo con interés entre ellas los aprendizajes que los niños iban adquiriendo.

Las madres lograron identificar las características de la comunicación y la resolución de conflictos que trabajaban los niños en su propio taller.

La valoración general de la participación de las madres es muy buena, y su actitud adecuada.

-Taller de comunicación y habilidades sociales para los niños, dirigido a todos los niños de la Unidad, aproximadamente a partir de tres años. Durante todo el año, y con periodicidad semanal, se ha trabajado con el grupo de niños, sin las madres, la resolución de problemas y la inteligencia emocional. A partir del mes de agosto este taller se fusionó con el del merienda saludable con el fin de optimizar los horarios disponibles para intervenir en la Unidad.

El proceso de cada uno de los niños en este taller ha sido muy positivo. En este espacio han podido compartir sus vivencias con los

otros niños. La incorporación de pautas de comunicación sanas, la práctica de la interacción entre iguales, el compartir un espacio de conversación y actividades convenientes a su edad, ha permitido que integrasen como interactuar correctamente con el grupo.

- **Taller de deporte**, para trabajar los hábitos de vida saludables con las madres y darles apoyo en su proceso de cuidado personal. Se ha trabajado la actividad física como complemento para lograr una mejor calidad de vida, así como el bienestar personal a partir de los hábitos saludables. Han participado 7 madres. El taller se ha realizado dos veces por semana y con dos horas de duración cada sesión. Se ha mantenido desde mayo hasta finales de octubre, y se han utilizado los recursos e instalaciones deportivas municipales. Las madres que han participado en el taller han trabajado individualmente el definir sus propios objetivos. El nivel de intensidad y dedicación también lo han regulado individualmente, y se ha dado apoyo y hecho seguimiento para que ellas, de manera autónoma, se hiciesen responsables de lograr sus objetivos. Puntualmente, en esta actividad hubo madres que no gestionaron correctamente el tiempo de autonomía que se llegó a dar, y fue necesario reconducirlo y trabajar le tema de la responsabilidad.
- Durante los meses de abril a septiembre se realizaron **salidas semanales** a la playa, a parques y a diferentes pueblos de Mallorca, dirigidas a todas las madres de la Unidad, con el objetivo de que, mediante el juego, mejorase la capacidad de las madres para conocer y ayudar a los niños a interpretar sus propias emociones. La valoración de estas salidas es positiva, permitiendo trabajar el cuidado de las madres hacia los niños en diferentes momentos y situaciones. Las madres, en general, tuvieron una participación correcta, pero una minoría tuvo dificultades para entender el sentido de la actividad y para respetar las condiciones de esta, así como entender que las salidas eran un espacio beneficioso por los niños, y no una actividad de esparcimiento para ellas. Pero quitando estas excepciones las madres siempre respetaron los límites que se imponían durante la actividad, trabajándose posteriormente de forma individual con quien se valorase necesario.
- Además, durante todo el año, se han ido programando **salidas grupales**, de cariz más puntual, con el objetivo de reforzar el proceso de las madres y de ampliar el contacto de madres y niños con la comunidad. Estas salidas han tenido una duración que ha variado entre las 4 y las 13 horas y, en una y otra, han participado prácticamente la totalidad de las madres. Durante el año, se han llevado a cabo 21 de este tipo.

VII. SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO HACIA EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa quiere dar respuesta a la necesidad de apoyo que tienen las personas que salen del Centro Penitenciario para insertarse social y laboralmente, necesidad constatada a partir de la experiencia del trabajo del GREC en prisión desde el año 1996.

Actualmente, este programa (mantenido de manera ininterrumpida desde finales de 1998) es un itinerario de acompañamiento hacia el empleo de la población penitenciaria incluido dentro de la Red de Empleo del SOIB.

Durante el periodo pasado (del 1 de noviembre de 2011 al 31 de octubre de 2012), las diferentes acciones del programa han sido implantadas por 14 técnicos divididos en tres subequipos y que han atendido diferentes grupos de población ejecutando acciones diferentes.

Un primer subequipo ha trabajado con los reclusos que se encuentran en el segundo grado de tratamiento penitenciario. El segundo subequipo se ha centrado específicamente en los reclusos que se encuentran en el módulo de jóvenes, también clasificados en el segundo grado. Ambos equipos se responsabilizan de las acciones de intervención en régimen cerrado.

El tercer subequipo ha atendido las personas que ya se encontraban en el tercer grado penitenciario, en libertad condicional, en libertad total, con medidas alternativas o clasificadas con el artículo 100.2. Este equipo de técnicos se encarga de desarrollar las acciones en régimen abierto y semiabierto recogidas en el proyecto del programa.

OBJETIVOS

El objetivo general es atender integralmente al usuario para que pueda superar las barreras que dificultan su integración laboral y social, todo partiendo del análisis de factores que obstaculizan esta integración, promoviendo la inserción laboral y la mejora de su ocupabilidad.

POBLACIÓN DESTINATARIA

Las personas destinatarias del programa son los reclusos y exreclusos del Centro Penitenciario de Mallorca y personas que cumplen o han cumplido medidas alternativas. Más concretamente:

- De las acciones en régimen cerrado: reclusos en el segundo grado de tratamiento penitenciario (régimen ordinario) que tengan próximo el paso al tercer grado o a la libertad (entendiendo como próximo menos de un año aproximadamente). Los jóvenes que se encuentran en el módulo 10 pueden participar en las acciones aunque tengan prevista una salida más lejana en el tiempo.
- De las acciones en régimen abierto y semiabierto: reclusos que están en el tercer grado de tratamiento penitenciario, libertad condicional, libertad total o bien cumplen o han cumplido alguna medida alternativa en prisión. También se añaden aquí los internos clasificados en 100.2 ya que aunque es un artículo propio del segundo grado, este artículo supone un régimen de vida en semilibertad.

METODOLOGÍA

El servicio de acompañamiento hacia el empleo de la población penitenciaria prevé la intervención dentro de del centro penitenciario para preparar al usuario para la salida, así como también el seguimiento durante el proceso de adaptación al salir, ya sea en semilibertad o libertad total, con la finalidad de mejorar las posibilidades de inserción laboral y social.

Si bien se considera deseable que los procesos se comiencen desde el régimen cerrado, los destinatarios del programa pueden iniciar el contacto y/o el seguimiento en cualquiera situación penitenciaria (régimen cerrado, semiabierto o abierto).

Una buena parte de los usuarios del programa llegan a partir del contacto directo con los técnicos, atendida la presencia continua de estos en los diferentes centros penitenciarios. En el caso del equipo que interviene con las personas que se encuentran en el segundo grado de reclusión, el contacto en los módulos es diario, y en el caso del equipo que atiende a personas en tercer grado, el contacto se hace en un espacio de información en la Unidad de Madres y en el CIS (Centro de Inserción Social) como mínimo tres veces por semana.

Por nuestra larga trayectoria como servicio específico de orientación de esta población, llegan personas directamente. Además, otra vía de entrada habitual es mediante la derivación de otros profesionales, tanto de los centros penitenciarios como de recursos comunitarios.

Desde este programa se trabaja básicamente de manera individual con un educador que actúa como referente de todo el proceso. Se da una gran importancia a la primera entrevista y a un diagnóstico de necesidades y potencialidades de cada una de las personas que, después de los primeros contactos, están interesadas en iniciar un proceso; además el Servicio valora la idoneidad de su demanda y el momento en el que se encuentra. Posteriormente, se diseña el proyecto de intervención individualizado con cada persona, en el que se marcan los objetivos, las estrategias y las actividades necesarias del proceso de cada uno de los usuarios, y la temporalización correspondiente.

Con respecto a la intervención individual podemos destacar acciones como:

- Espacios de información en los centros penitenciarios y en la sede del GREC.
- Diagnóstico y proyecto de intervención individualizado
- Capacitación laboral individual
- Seguimiento individual durante los procesos de búsqueda e inserción laboral
- Seguimiento individual en itinerarios formativos
- Gestión y seguimiento individual de prácticas en empresas
- Mediación con el centro penitenciario en procesos laborales y formativos
- Apoyo en aspectos personales, familiares y sociales

Estas acciones implican actividades como entrevistas, visitas, reuniones entre recursos o con empresas, realización de gestiones, acompañamientos presenciales a centros formativos, laborales, sanitarios...

También se prevé la intervención en grupo como parte de este itinerario integrado de orientación a partir de acciones complementarias establecidas en el proyecto y en las que han participado los usuarios que mantienen un proceso educativo individual. Durante este periodo se han llevado a cabo las actividades grupales siguientes:

- Espacio grupal «Trabajando el papel» para jóvenes del módulo 10 del Centro Penitenciario.
- Actividades de captación activa en el módulo 10 del centro penitenciario.
- Grupos de capacitación laboral y competencia prosocial.
- Salidas programadas.
- Grupo de búsqueda activa de empleo en régimen abierto y semiabierto.
- Apoyo a la informática.
- Apoyo a la alfabetización y a la formación académica.
- Refuerzo para la obtención del carné de conducir.
- Talleres de entrenamiento de aspectos prelaborales.

El acompañamiento personalizado y el apoyo de un técnico educador son los puntos clave de la metodología utilizada y con la cual se produce un proceso de aprendizaje permanente. La persona usuaria recibe una atención individualizada y flexible, siempre adaptada a sus necesidades y a cada instante del itinerario. Se parte del principio de participación y de implicación de los usuarios en todas las actividades del proyecto: el usuario es el protagonista de su propio proceso, se acuerdan con él los objetivos y se establece un ritmo común como una manera de generar dinámicas de responsabilización.

Este proceso de orientación individual con acompañamientos presenciales supone un incremento de las posibilidades de éxito y de aprendizaje para la persona.

La intervención para la inserción se entiende de manera global. No se puede llevar a cabo un proceso de calidad hacia el empleo y la inserción social de nuestra población objetivo sin considerarlo con una perspectiva integral.

Así, aunque el aspecto laboral sea muy importante y condicione el proceso desde el primero momento, también se abordan las dificultades detectadas en otros ámbitos que afectan y limitan el proceso de inserción de cada usuario y que habitualmente son necesidades prioritarias (aspectos sanitarios, personales, gestiones diversas con las administraciones, etc.).

Con nuestra población, los objetivos prelaborales referidos a la capacitación transversal y a las competencias prosociales suponen una estrategia clave hacia la inserción.

Otro eje de nuestra intervención es la movilización y la articulación de todos los recursos y servicios necesarios para el proceso de cada usuario, lo cual implica un importante número de coordinaciones con recursos muy variados, tanto los que hay disponibles en el Centro Penitenciario como los de la comunidad. La finalidad siempre es fomentar la consecución de los objetivos con la mayor coherencia y efectividad posible en las intervenciones.

Así mismo, hay que destacar el trabajo que se lleva a cabo desde nuestro Servicio -en colaboración con el programa Incorpora de La Caixa- con respecto al sector empresarial.

Con la finalidad de mejorar las posibilidades de inserción de este colectivo vulnerable, se trabaja con las empresas de nuestro territorio con objetivos de sensibilización comunitaria, difusión de nuestro servicio y establecimiento de relaciones de colaboración laboral (prácticas en empresas, mediación en el empleo de ofertas de trabajo, orientación empresarial, seguimiento del trabajador...). Cada año contactamos con empresas de diferentes sectores relacionados con el perfil de nuestra población, para ofrecer nuestro servicio y posibles candidatos tanto para procesos de selección como para otras alternativas como las prácticas en empresas.

DATOS 2012

Perfil y número de usuarios.

El perfil de los usuarios es el que ya se ha descrito en el apartado anterior referido a los destinatarios del programa.

La población a la que nos dirigimos se encuentra en una **situación de vulnerabilidad** y desventaja objetiva como consecuencia de su condición de penado o expenado: exclusión del mercado de trabajo ordinario, dependencia del régimen penitenciario, antecedentes penales, etiquetado social y discriminación, limitaciones de disponibilidad a regímenes de semilibertad, desestabilización en la salida de prisión, necesidad de readaptación a la realidad social, laboral, familiar y personal, etc.

A esta condición, debemos añadir las consecuencias derivadas de su paso por la institución penal y la presencia generalizada de graves problemáticas añadidas.

Durante el periodo 2011-2012, **se han atendido a 433 personas reclusas y exreclusas** durante todo el proyecto, de las que 205 han mantenido seguimiento con el programa. Con las 228 restantes se han llevado a cabo acciones de información y apoyo, pero no han continuado con el proceso bien porque a estas personas les ha sido suficiente este tipo de intervención, o bien porque no se adecuaban al perfil y requisitos definidos en el proyecto. Este tipo de atención de cariz más puntual supone un importante volumen de trabajo para el equipo, pero se valora como una herramienta muy útil para poder dar una respuesta eficaz al elevado número de demandas de orientación que se producen sobre todo dentro del centro penitenciario donde difícilmente se pueden inscribir en el SOIB.

Con respecto a las **características concretas de las personas atendidas** y a partir de los datos recogidos durante el periodo 2011-2012, podemos aportar una descripción detallada y actualizada de las características y variables de ocupabilidad de las personas beneficiarias de este proceso de acompañamiento, donde quedan reflejados los principales factores de vulnerabilidad del colectivo. Hay que aclarar que los datos se refieren a la situación de la persona en el momento de entrada al servicio:

- **EDAD:** La gran mayoría de nuestros usuarios se continúa situando entre los 25 y 44 años, concretamente durante este periodo esta franja de edad se ha mantenido en un 57%, encajando con el perfil general de nuestra población destinataria. Por lo que respecta a los jóvenes de 18 a 24 años, también se ha mantenido registrándose un 29%, al mismo tiempo que los mayores de 45 se han quedado en un 14%.
- **SEXO:** Un 90% de los usuarios eran hombres. Hay que destacar el 10% de mujeres que hemos atendido este periodo. Este porcentaje implica un descenso en relación al año pasado y se vuelve a situar ligeramente por encima del porcentaje de mujeres reclusas con respecto al total de población penitenciaria tanto a nivel nacional (7,8%, diciembre de 2012), como a nivel de nuestra comunidad (7,5%, octubre de 2012). Si bien el colectivo femenino es muy inferior al de los hombres, continúa siendo un perfil especialmente complejo que supone una importante inversión de horas de intervención dadas las dificultades que lleva asociadas.
- **TIPO Y GRADO DE DISCAPACIDAD:** Los principales trastornos o enfermedades que son origen de discapacidades reconocidas en nuestra población –de manera independiente o combinada- han sido:
 - Trastorno de la afectividad
 - Trastorno mental
 - Trastorno cognitivo
 - Enfermedad crónica
 - Trastorno del mecanismo inmunológico
 - Discapacidad del sistema osteo-articular

- **NACIONALIDAD:** La mayoría de los usuarios, un 47%, han nacido en las Islas Baleares. Los usuarios nacidos en otras comunidades españolas (principalmente Andalucía y Cataluña) crecen hasta al 24% (4% más) y se mantiene el porcentaje de personas extranjeras situándose en un 28% mayoritariamente provenientes de África. En un número significativo de casos, se trata de personas sin regularizar y en muchos casos también sin ninguna documentación, hecho que imposibilita llevar a cabo un proceso hacia el empleo.
- **VIVIENDA:** Sólo un 20% dispone de vivienda propia, bien sea alquilada o en propiedad, manteniéndose aproximado al porcentaje del periodo pasado. Un 66% cuenta con un familiar o amigo que le acoge y un 12% no tiene ninguna posibilidad de vivienda y en algunos casos recurren a recursos de acogida.
- **NIVEL DE ESTUDIOS:** El porcentaje más elevado con un 27% corresponde a las personas con graduado escolar. Seguidamente vendrían las personas que tienen la certificación de escolaridad, es decir que no finalizaron los estudios primarios, con un 23%, teniendo en cuenta que a este porcentaje se podría añadir el 12% que no tienen ningún tipo de estudios (en total un 35% de usuarios del servicio no tendrían ni estudios primarios). Los que tienen la ESO, se sitúan en tercer lugar con un 15%. Por último, este año solo hemos encontrado 4 personas analfabetas. De la misma forma hay que mencionar las 6 personas que tienen titulación universitaria y 39 (un 11%) tienen un FP. Éstos datos reflejan una evolución ya observada en nuestra población hacia la diversificación de perfiles formativos generada por la falta de oportunidades laborales para todos los niveles. Además, como resultado de las dificultades para encontrar trabajo, se ha incrementado la motivación hacia la formación pese a que la oferta formativa sea insuficiente o no puedan acceder por no cumplir con los requisitos exigidos.
- **PERMISO CONDUCIR, CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS E IDIOMAS:** De manera general podemos decir que la población destinataria de nuestro proyecto presenta importantes carencias en cuanto a los conocimientos informáticos. Solo una minoría sabe manejar un ordenador o emplear la red internet en un nivel básico, lo que supone un impedimento importante para la búsqueda laboral. Con respecto al carné de conducir, solo una pequeña parte de los usuarios tiene este permiso y son excepcionales los que también disponen de vehículo. Por último, es muy infrecuente dentro de esta población que se conozca otro idioma diferente del nativo, a excepción de los inmigrantes con un buen nivel de castellano. En general, las carencias económicas, las limitaciones de acceso a los recursos y la falta de hábitos formativos determinan esta situación de desventaja.
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Un 38% presenta una historia laboral marcada por muchos cambios e inestabilidad (incremento con respecto al año pasado) y un 25% verbaliza muy poca experiencia laboral. El

número de personas que presenta una amplia experiencia laboral se ha mantenido en un 27%. Un 7% no ha hecho trabajo nunca.

- **TIEMPO DE INACTIVIDAD:** Según nuestra base de datos, el 41% lleva un tiempo real de inactividad de menos de un año, mientras que un 32% hace entre 2 y 3 años que está inactivo. Finalmente el porcentaje de personas que no han trabajado nunca o que hace más de 10 años que tuvo el último empleo es de un 7%. Estos datos coinciden con la diversificación de los perfiles laborales de nuestros usuarios.
- **OCUPACIONES PREFERENTES DE DEMANDA:** Las principales ocupaciones demandadas por nuestros usuarios se caracterizan por un bajo nivel de calificación y estar asociadas a factores de vulnerabilidad:
 - Albañil y peón de la construcción (experiencia laboral en este sector que puede suponer la necesidad de una redefinición de perfil)
 - Ayudante de camarero (experiencias no contrastables, sin contrato, ocasionales...)
 - Ayudante de cocinero
 - Jardinero y peones relacionados (carencia de formación especializada)
 - Otros: personal de limpieza, mozo de almacén, oficios de mantenimiento de edificios, etc.
- **DISPONIBILIDAD GEOGRÁFICA Y HORARIA:** En función de la dependencia del régimen penitenciario (limitaciones horarias y en ciertos casos también geográficas), y de la falta de posibilidades de transporte privado, nuestros usuarios suelen presentar limitaciones de disponibilidad geográfica (Palma o municipios con transporte público frecuente) y horaria (diurno) si bien ellos no suelen tener impedimentos personales por adaptarse a cualquier condición laboral. De hecho, la gran mayoría verbalizan la aceptación de cualquiera tipo de jornada laboral.
- **PERCEPCIÓN DE PRESTACIONES:** En el momento inicial del seguimiento con nuestro servicio, un 65% de los beneficiarios no tiene ningún ingreso económico propio pero tiene ayuda de la familia, mientras que un 10% ni siquiera tiene ayuda familiar. Por otra parte, un 15% de los usuarios recibe algún tipo de prestación económica. Estos datos no son representativos de la realidad de los casos en seguimiento ya que a menudo comienzan a cobrar la prestación o subsidio una vez iniciado el acompañamiento con el servicio. Así, del conjunto de usuarios atendidos durante el periodo 2011-2012, un 41% de los usuarios cobraron prestaciones o subsidios (14% prestación y 26% subsidio del total de usuarios)
- **PROBLEMÁTICAS SANITARIAS:** Un 52% de nuestros beneficiarios verbalizaron en la entrevista inicial tener algún tipo de problemática sanitaria. Dentro de este concepto de problemática sanitaria se consideran enfermedades físicas como el SIDA o la hepatitis, y psíquicas, además de las adicciones a tóxicos.
Concretamente, un 45% del total de población tiene algún tipo de problemática relacionada con las drogas y de estos un 48% manifiestan realizar o haber realizado algún tipo de tratamiento. Hay que decir que el

porcentaje de personas con problemática sanitaria y/o tóxica no puede reflejar la realidad de la población objetivo ya que en muchos casos las personas entrevistadas no quieren dar este tipo de información.

Acciones hechas

Las personas atendidas en los diferentes puntos de atención del Servicio durante el periodo 2011-2012 se distribuyen como sigue:

Punto de atención	Número usuarios atendidos	Horario del servicio
Espacio de información en el GREC	205	El horario general de atención de los técnicos es de lunes a viernes de 8 a 20 horas. Este horario es flexible para poder cubrir las necesidades y requerimientos de cada proceso.
Espacio de información en el CIS (Centro de Inserción Social de Mallorca)	143	De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 17 a 19 horas.
Espacio de información en la UM (Unidad de Madres)	12	De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 17 a 19 horas.
Espacio de información en los 14 módulos del centro penitenciario de Palma	328	De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 17 a 19 horas.

Resulta muy difícil explicar de forma resumida el trabajo que se ha hecho, porque la diversidad de las personas atendidas y la apuesta por el abordaje individualizado han generado distintos procesos de inserción, con diferencias significativas en cuanto al tipo de acompañamientos, a la intensidad y la periodicidad del apoyo dado, y a los contenidos y los objetivos de la intervención.

Las tablas que hay a continuación son el reflejo del volumen de trabajo ejecutado y corresponden solo a las 205 personas dadas de alta en el SOIB con las cuales se ha hecho un proceso de seguimiento individual.

Acciones individuales más frecuentes durante la ejecución de los proyectos de intervención individual referidas a formación y empleo:

	Número usuarios
Acciones de diagnóstico	205
Acciones de información	202
Acciones individuales de capacitación y búsqueda laboral	172
Apoyo por la realización de cursos formativos	114 inserciones formativas
Coordinación con recursos	172

	(1010 acciones)
Apoyo familiar	102

Acciones de grupo:

Acción	Total de participantes
Grupo de Búsqueda Activa de Empleo	90
Talleres de capacitación laboral	78
Carné de conducir	28
Apoyo a la alfabetización y formación	51
Apoyo a la informática	27
Refuerzo y apoyo a la formación	6
Entrenamiento aspectos prelaborales	19
Salidas programadas en régimen cerrado y semiabierto	58
Espacio grupal «Trabajando el papel» en el módulo de jóvenes	8
Captación activa jóvenes	29
Prácticas empresas	16

Durante este año y mediante la intervención de nuestro servicio, se han logrado un total de 50 inserciones (contratos laborales y/o altas de autónomos), que corresponden a 43 usuarios insertados con uno o más contratos. En estas se ha de añadir las inserciones laborales en régimen cerrado.

Este año hemos mantenido contacto con 90 empresas, tanto nuevas como ya conocidas de anteriores periodos. De estas, con 55 empresas se han realizado visitas y se ha llevado a cabo un trabajo de fidelización alcanzando una relación fluida. En algunos casos también se ha realizado el seguimiento de usuarios que trabajan.

Recursos empleados

Como ya se ha señalado, la coordinación con profesionales, recursos y entidades es fundamental para el desarrollo de este proyecto, ya que el trabajo que se hace requiere todos los recursos exteriores disponibles.

Durante este periodo, hemos realizado 1010 acciones de coordinación (referidas a 172 usuarios) de duración variable y con diferentes recursos comunitarios y/o penitenciarios.

Por las características y el marco de actuación de nuestro programa, hay que destacar la relación con los diferentes profesionales del Centro Penitenciario, la Unidad de Madres (UM) y el Centro de Inserción Social (CIS).

Además de las acciones de coordinación que forman parte de los procesos individuales y se dan de manera continua según las necesidades de cada caso, se mantienen los siguientes espacios periódicos de cariz más general:

- Reuniones con el director del Centro Penitenciario, el CIS y la Unidad de Madres.
- Reunión semanal con la subdirectora de Tratamiento del Centro Penitenciario.
- Reunión semanal con el equipo técnico del CIS y la UM y otras entidades colaboradoras.
- Reunión quincenal con el equipo técnico del módulo 10 (jóvenes).
- Reuniones mensuales con los equipos técnicos del módulos 8 (mujeres) y 12 (módulo de respeto).
- Reunión mensual con las diferentes entidades que trabajan el tema de las drogodependencias en el Centro Penitenciario (GAD).

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvención Conselleria de Treball i Formació del Govern Balear, subvención con la Direcció General de Salut Pública y Consum del Govern Balear, Subvención complementaria de Obra Social Sa Nostra y Subvención de Fundació La Caixa, contrato con la Cooperativa Jovent y contrato con la Asociación de Vecinos del Rafal Vell.

VIII. PROGRAMAS INCORPORA Y REINCORPORA

Desde el año 2011, el GREC forma parte de la **red de entidades sociales Incorpora de La Caixa**, con un técnico de orientación de inserción laboral propio de este programa.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

INCORPORA

Incorpora de "la Caixa" es un programa de intermediación laboral. Su principal objetivo es fomentar la integración de personas con dificultades para acceder al mundo laboral. Sus actividades alcanzan todo el territorio nacional y Marruecos.

Incorpora representa un concepto innovador, al unir las necesidades del tejido social y empresarial para asegurar el éxito de la integración laboral. Por eso se ha desarrollado un modelo de trabajo en red de entidades sociales y una red solidaria de empresas en el marco de la responsabilidad social empresarial.

Un elemento clave de este programa son los técnicos de inserción laboral. A través de ellos, se ofrece a las empresas un servicio de intermediación que proporciona un apoyo integral. Eso se concreta en la presentación del candidato/a preseleccionado/da y el compromiso de realizar un seguimiento del proceso de incorporación, adaptación y mantenimiento del puesto de trabajo.

Así, empresas y entidades sociales trabajan unidos a través de Incorpora de "la Caja", con el objetivo común de facilitar la contratación de personas de colectivos desfavorecidos y potenciar, así, su integración social, satisfaciendo al mismo tiempo necesidades del tejido empresarial.

La Red de entidades sociales que forman parte de Incorpora Baleares Son;

- Proyecto Hombre Baleares (Entidad Coordinadora)
- GREC. Grupo Educadores de Calle y Trabajo con Menores
- Amadip-Esment. Asociación Mallorquina de Personas con Discapacitada Intelectual
- Cruz Roja Palma de Mallorca
- Sociedad Cooperativa de Formación Ocupacional Jovent
- PREDIF. Federación de Discapacitados Físicos de las Islas Baleares
- Cáritas Diocesana de Mallorca y Menorca.
- Fundación para Personas con Discapacidad Isla de Menorca
- Fundación Deixalles Ibiza.

REINCORPORA

El programa Reincorpora está ligado a Incorpora y específicamente orientado al colectivo de población penitenciaria. Se trata de una fase de preparación por favorecer la inserción de esta población.

Mediante una entidad social como el GREC y otras entidades formativas, este programa lleva a cabo un itinerario de formación y búsqueda laboral, juntamente con la realización de un servicio solidario a la comunidad, con el seguimiento de un técnico de orientación referente, que le acompaña durante todo el proceso.

La finalidad es la realización de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, mejorando las competencias profesionales y valores sociales de los participantes hacia el fomento de su inserción sociolaboral.

OBJETIVOS

INCORPORA

- Fomentar la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social.
- Contribuimos a la busca de oportunidades de inserción de estas personas y a la sensibilización general.
- Formamos técnicos en inserción social, que facilitan el proceso de inserción a entidades sociales, empresas solidarias y trabajadores.
- Satisfacer las necesidades del tejido empresarial, para favorecer una buena relación entre la persona y la empresa.
- Fomentar la responsabilidad social corporativa empresarial, y ofrecer a las empresas un programa de integración laboral solidario y consolidado que se ajuste a sus necesidades.
- Impulsar la colaboración entre empresas, instituciones públicas y sociedad.

REINCORPORA

El programa tiene como objetivo la realización de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, a partir de un plan individual previamente pactado, que contribuyen a la mejora de las competencias profesionales, facilitan el desarrollo de valores y allanan el camino hacia la integración laboral en la empresa.

POBLACIÓN DESTINATARIA

INCORPORA

Los principales destinatarios del programa Incorpora, son las personas con dificultades especiales para acceder al mundo laboral: personas con alguna tipo de discapacidad, personas con trastorno mental y personas en situación o en riesgo de exclusión social (jóvenes, mayores de 45 años, inmigrantes, parados de larga duración, o personas privadas de libertad)

Por otra parte, este programa también se dirige a las empresas, a las que ofrecemos un programa de responsabilidad social empresarial (RSE) en integración laboral con un servicio integral. La RSE repercute positivamente en la empresa, ya que proyecta una imagen de preocupación por los problemas sociales que impacta de manera positiva entre los trabajadores y los accionistas, como también al consumidor y a la opinión pública, y aporta un valor añadido a la empresa.

REINCORPORA

Internos de centros penitenciario que se encuentran en la fase final de su condena.

METODOLOGÍA

INCORPORA

Consciente que el trabajo ofrece a las personas la oportunidad de desarrollarse, el programa Incorpora ofrece un servicio personalizado de intermediación entre la empresa y el futuro trabajador o trabajadora. Este servicio se lleva a cabo mediante un orientador laboral, con apoyo del resto de orientadores y entidades de la red. Proporcionando asesoramiento y apoyo para optimizar el proceso de incorporación al puesto de trabajo.

La metodología de trabajo de este servicio se concreta en:

- Apoyo previo y seguimiento en la contratación.
- Asesoramiento sobre diferentes tipos de contratación: ventajas fiscales y laborales y cláusulas sociales.
- Información y sensibilización de los responsables de RRHH en materia de integración laboral de colectivos vulnerables.
- Elaboración de un plan de acción con las empresas: concreción de actuaciones y territorio
- Reconocimiento de las mejores actuaciones del sector empresarial en materia de integración laboral de colectivos vulnerables.
- Construcción de puentes de diálogo y colaboración con entidades sociales del territorio, así como la posibilidad de trabajo en red en el ámbito nacionalidad.

REINCORPORA

El programa Reincorpora supone el desarrollo de un itinerario de integración sociolaboral de 6 meses de duración que se desarrolla a través de las siguientes etapas:

- **Formación-servicio**

Reincorpora se basa en el concepto de aprendizaje-servicio, una propuesta educativa que suma intencionalidad pedagógica y utilidad social. Conjugando la formación en oficios y las actuaciones de servicio a la sociedad, fomentando competencias, habilidades y valores, al mismo tiempo que promueve la participación social y el compromiso cívico.

La colaboración e implicación de los centros penitenciarios, los centros de formación y las entidades sociales en esta primera fase del itinerario, permite deshacer falsas imágenes, dar valor al esfuerzo y comunicar a la sociedad integración y solidaridad activa.

- **Acompañamiento**

La participación de las entidades sociales, del GREC en este caso, es una pieza clave del programa. Nuestra intervención se concreta en la preparación de los proyectos de servicio a la comunidad y el acompañamiento a la persona durante todo el itinerario, favoreciendo el proceso de cambio desde una perspectiva global, ayudando a afrontar tensiones emocionales y problemas cotidianos y haciendo la preparación hacia la inserción sociolaboral

- **Inserción laboral**

El objetivo final del programa es la integración social y laboral de la persona. Esta integración se concreta a través del programa Incorpora de "la Caixa" que ofrece su servicio integral de orientación gratuito.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fundación La Caixa

DATOS 2012

INCORPORA:

Durante el primero año de participación del GREC en este programa (2012), el técnico de Incorpora del GREC ha atendido a 60 personas. De ellas, se insertaron laboralmente 18 personas.

Por otra parte, se visitaron un total de 56 empresas de nuestro territorio – con las correspondientes acciones de fidelización- y se gestionaron 19 ofertas de empleo.

REINCORPORA:

Durante la pasada edición 2012, se llevaron a cabo 2 itinerarios de formación-servicio:

- **Itinerario de ayudante de cocina**, con la colaboración de la entidad formativa Alcarí Escuela de Cocina. Se llevó a cabo un servicio a la comunidad con jóvenes del programa de emancipación y usuarios de servicios sociales, con un taller de cocina básico impartido por los propios participantes de Reincorpora. El objetivo fue la transmisión de conocimientos básicos de cocina a colectivos que presentaban esta carencia, a la vez que se daba un espacio de intercambio y función preventiva de conductas de riesgo.
- **Itinerario de operaciones básicas de chapa** con la colaboración de la entidad formativa Cooperativa Jovent. Se llevó a cabo un servicio a la comunidad con jóvenes alumnos de otro curso de chapista, compartiendo espacios de reparación de coches y ocio en el taller. Este servicio pretendía ser una acción preventiva con jóvenes en situación de riesgo, transmitiendo mensajes educativos mediante el lazo de la formación laboral.

31 personas (30 hombres y 1 mujer) que estaban cumpliendo condena en Palma participaron en este programa. De ellas, 27 lograron su titulación con éxito y 9 se insertaron laboralmente durante el programa.

IX. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE RECLUSOS CON ENFERMEDADES MENTALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En la población reclusa del Centro Penitenciario hay un grupo de personas con problemática grave de salud mental, aunque no siempre esté diagnosticada. A esta situación de enfermedad mental, se añaden unas necesidades específicas propias de la población reclusa que dificultan aún más la estancia en prisión, y sobre todo su proceso de inserción social, laboral y familiar.

Este proyecto pretende atender estas necesidades, mejorar la calidad de vida de estas personas mientras están en el centro penitenciario y facilitar el proceso de inserción

Esta memoria corresponde al periodo de enero a diciembre de 2012.

OBJETIVOS

La finalidad del programa es que las personas reclusas con enfermedades mentales graves mejoren en cuanto a calidad de vida y puedan afrontar unas mejores condiciones en su proceso de inserción.

POBLACIÓN DESTINATARIA

Los destinatarios son los reclusos del Centro Penitenciario de Mallorca con problemas de salud mental, con un año de estancia como mínimo, en régimen de segundo grado.

METODOLOGÍA

Este proyecto pretende atender a las personas reclusas que sufren un trastorno mental grave, y ofrecer acompañamiento y apoyo con respecto a sus necesidades específicas provocadas por la situación de reclusión y enfermedad mental. El objetivo es mejorar su calidad de vida, primeramente durante la estancia en prisión y posteriormente en el proceso de inserción social.

La intervención se plantea individualmente y en grupo en las primeras fases de intervención, y se amplía en el ámbito familiar y en la coordinación con

recursos comunitarios a medida que se avanza en la intervención del caso. Las fases metodológicas del proyecto son las siguientes:

Fase de prediagnóstico

- Derivación de casos susceptibles de incorporarse al programa.
- Aceptación o no de los casos según los criterios establecidos previamente en el programa.
- Observación para aclarar la situación de la persona en relación con su problemática de salud mental.
- Emisión del prediagnóstico de la enfermedad mental (aproximación) y alta en el programa.

Fase de intervención en régimen cerrado

- Observación y establecimiento del vínculo educativo: mediante tutorías individuales y participación del interno en actividades de grupo.
- Elaboración del diagnóstico educativo y del proyecto educativo individual (PEI).
- Ejecución del PEI de cada usuario a partir del seguimiento individual, de las acciones en grupo planificadas y de la movilización de los diferentes recursos del Centro Penitenciario y de los comunitarios que sean necesarios.
- Revisión y evaluación constante del PEI.
- Preparación de permisos de salida de prisión.

Fase de preparación para la salida en libertad

- Seguimiento mediante tutorías individuales.
- Preparación de permisos de salida de prisión y contacto con la familia.
- Contacto con recursos comunitarios de salud mental.
- Contacto con otros recursos comunitarios según las necesidades de cada caso (toxicomanías, Servicios Sociales...) mediante permisos ordinarios, extraordinarios y flexibilización del régimen de vida penitenciario.

Fase de intervención en libertad

- Seguimiento individual mediante tutorías y acompañamientos.
- Intervención familiar.
- Actividades socioeducativas
- Derivación a recursos comunitarios de salud mental y generales, y seguimiento de este proceso.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Consejería de Asuntos Sociales del Govern Balear, Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, Ayuntamiento de Palma, Obra Social Sa Nostra, Fundación La Caixa y Obra Social Bancaja.

DATOS 2012

Perfil y número de usuarios.

Durante el año 2012 se ha hecho intervención con un total de 65 casos, 47 han pasado a la fase de seguimiento individual. Se ha hecho intervención con 26 familias

Las tablas siguientes muestran el perfil de los 47 a los que se ha hecho el seguimiento durante este periodo:

Edad de las personas atendidas:

EDAD	Número de usuarios
18-25 años	12
26-35 años	13
36-45 años	14
Masía de 45 años	8
TOTAL	47

Diagnóstico de enfermedad mental de las personas atendidas:

	Número de usuarios
Trastorno esquizoafectivo	2
Trastorno de la personalidad	8
Esquizofrenia/ psicosis	27
Trastorno ansioso/depresivo	1
Trastorno bipolar	4
Trastorno distímico	1
Retraso mental	6
No consta en diagnóstico	4
TOTAL	53*

**El total de usuarios no coincide con el total de diagnósticos, ya que hay usuarios con más de un diagnóstico.*

Historia de drogodependencia de las personas atendidas:

	Número de usuarios
Sí	46
No	1
TOTAL	47

Acciones hechas

- Acciones de recogida de información para valorar la incorporación o no en el programa de los diferentes casos derivados. Ha habido 65 casos derivados por diferentes profesionales a lo largo del periodo. De todos estos, se ha recogido la información necesaria por medio de entrevistas con los diferentes profesionales (médicos, trabajadores sociales, psicólogos, juristas, educadores, funcionarios, etc.) para poder valorar la entrada en el programa. Esta tarea implica mucho tiempo, ya que la información no está sistematizada ni está incluida en un mismo expediente. Con 65 se ha hecho algún tipo de intervención, y en 47 se ha hecho un seguimiento individual.
- El seguimiento individual de los 47 casos ha tenido una periodicidad diferente para cada uno y según cada momento en el que se encontraba la intervención, aunque lo más habitual ha sido ver a los internos individualmente dos veces a la semana en el Centro Penitenciario y con una periodicidad muy intensiva, y hacer acompañamientos presenciales en los casos en los que han salido en libertad. De los casos en seguimiento, se tiene un diagnóstico de todas las áreas vitales y un proyecto educativo.
- Se ha hecho preparación de los permisos con 13 personas. Se trata de planificar el permiso, preparar a la familia si se considera necesario, acompañar a los usuarios físicamente durante estos días para hacer gestiones, darles a conocer recursos y ponerlos en contacto, organizar el ocio, etc. En definitiva, darles apoyo en las nuevas actividades de la vida en libertad que a veces les comportan una gran carga de ansiedad.
- Preparación de una vida en libertad con 21 personas. Se trata de preparar a las personas que se encuentran cerca de la salida, de conectarlas con todos los recursos necesarios (vivienda, salud mental, economía...), de preparar a la familia, de planificar las actividades en el exterior, etc. Con 4 internos, para poder lograr este objetivo se ha acompañado la ejecución del artículo 100.2. Esto implica una flexibilización del régimen de vida ordinario, en el que mediante un plan de faena y de acompañamiento con el educador de referencia la persona puede salir para hacer visitas familiares, recibir tratamiento en los recursos comunitarios, etc., de esta manera se facilita el proceso de inserción.
- Seguimiento de 17 personas en semilibertad o libertad total. 4 personas desde un 3er grado, y 16 en libertad total. En estos casos el seguimiento y el acompañamiento toma un cariz muy intensivo y afecta a todas las áreas vitales. Se trata de darles apoyo en esta nueva etapa de retorno al barrio, a la familia, a la calle, y de acompañarles a ponerse en contacto con los recursos comunitarios adecuados, estructurar de nuevo el tiempo y las actividades...
- Intervención familiar dirigida a 26 familias, con el objetivo de informarlas y de ayudarlas a afrontar la enfermedad, orientarlas sobre el proceso penitenciario de su familiar y trabajar todas las cuestiones necesarias para la inserción.

- Se ha derivado a 32 personas a recursos comunitarios.

Las actividades grupales hechas en este periodo han sido diarias, durante las cuales han participado un total de 47 personas. Se han hecho en el contexto de 2º grado y de libertad total

- Multitaller. La finalidad principal de esta actividad ha sido favorecer un espacio y un contexto de grupo para observar a cada uno de los internos y para poner en práctica las diferentes habilidades de relación y comunicación trabajadas individualmente. Algunas de las actividades hechas en este espacio han sido: videofórum, manualidades, juegos de mesa, pintura, etc. Han participado 47 personas.
- Actividades grupales de deporte. Con esta actividad semanal se ha trabajado para combatir los efectos de la medicación, hacer ejercicio moderado y adquirir hábitos de vida saludable, han participado 21 personas.
- Taller de manualidades y actividades creativas. Se ha realizado una actividad semanal durante los tres primeros meses. Mediante esta actividad, se ha trabajado el desarrollo de la imaginación y la creatividad, el trabajo en grupo y los hábitos de higiene. Han participado 10 personas.
- Taller de cocina; se han hecho dos grupos de 4 horas de duración cada uno. En este espacio se trabajan hábitos de alimentación, higiene, aprender a cocinar.... han participado 13 personas en régimen cerrado. Un taller se ha realizado con las personas que ya están libertad añadiendo economía doméstica, y hacer la compra. En este han participado un total de 12 personas.
- Taller de huerto, en este espacio se han trabajado hábitos de trabajo, rutinas a través de la actividad de huerto. Han participado 13 personas, un día a la semana durante 3 horas.
- Taller de estimulación cognitiva; se ha dado una vez por semana con un total de 19 personas, en este espacio, a través de la lectura, hacer puzzles, refuerzo en lecto-escritura,... se pretende trabajar aquellos aspectos como la memoria y otros que se ven disminuidos tanto por la enfermedad como por la medicación.
- Taller de psicoeducación y educación para la salud. El objetivo era adquirir adherencia al tratamiento, conocer la enfermedad, afrontar situaciones estresantes, aprender a manejar los efectos secundarios de la medicación, etc. Han participado 13.
- Taller de actividades comunitarias de ocio en el módulo. Se trataba de hacer actividades puntuales en el lugar donde viven (fiestas de Navidad, espectáculos musicales...) para integrar a las personas usuarias del programa y demás internos que comparten módulo.

- Se han hecho 3 salidas programadas al exterior con 18 internos. Esta actividad se ha valorado muy positivamente, ya que se han trabajado objetivos como contactar con la realidad exterior, poner en práctica habilidades personales y sociales, recoger información del funcionamiento de las personas atendidas en otro contexto, etc.
- Actividades de tiempo libre en la comunidad; se han realizado actividades de tiempo libre en recursos comunitarios para experimentar con nuevas actividades y conectar a los usuarios con estos recursos. Se ha hecho durante un día a la semana en el último trimestre. Se han beneficiado de la actividad 6 personas.
- Talleres de habilidades sociales y conocimiento de recursos comunitarios. Han participado un total de 6 personas. Se han hecho visitas a aquellos recursos necesarios para la inserción social, y utilización del transporte público.
- Semanalmente, se han hecho reuniones de coordinación entre el equipo técnico y el médico bajo la dirección del centro penitenciario y el equipo del programa para valorar casos, planificar intervenciones, etc.
- También se han llevado a cabo reuniones de coordinación con recursos comunitarios externos tanto de salud mental como de otros ámbitos para difundir el programa, conocer canales de derivación y compartir casos.

Además, durante toda la ejecución del proyecto se han llevado a cabo reuniones semanales de coordinación entre el director del programa y los educadores. La finalidad de estas reuniones ha sido hacer un seguimiento continuo del plan de ejecución del proyecto (tareas de preparación y difusión, coordinación con la prisión, derivación y acogida de casos, evaluación de los objetivos del proyecto...). También se ha hecho un control de la intervención hecha con los internos que se llevan en seguimiento (de la metodología de intervención y objetivos fijados y alcanzados).

X. TALLER DE LUCHA OLÍMPICA Y CÁTERING

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El trabajo socioeducativo a través de actividades deportivas estructuradas es un ámbito que desde el GREC se viene trabajando desde hace bastantes años. El deporte permite trabajar en un contexto estructurado, las habilidades y actitudes necesarias para mejorar la adaptación a la dinámica escolar o, en un futuro, por su integración laboral. Concentración, constancia y capacidad para mejorar, responsabilidad, respeto hacia iguales, autocontrol, compañerismo, cumplimiento de horarios y hábitos de higiene son algunas de las habilidades, actitudes, cualidades que se pueden trabajar con el deporte.

La elección de la lucha olímpica como núcleo central de las actividades deportivas responde a una serie de razones:

- La lucha es un deporte asequible para cualquiera chico o chica.
- No requiere un número específico de participantes o un mínimo. Con dos chicos/as ya se puede comenzar a practicar. Este hecho se traduce en que permite una organización más flexible de las actividades ya que no está sujeto a un número determinado de participantes.
- Posibilidad de utilizar las instalaciones que tiene la Federación Balear de Lucha Olímpica. Estas son instalaciones de primer orden y permitirán a los chicos y chicas que participen gozar de un espacio adecuado y motivador.
- La lucha olímpica permite trabajar tanto aspectos técnicos como físicos conjuntamente. Eso puede facilitar el trabajo con chicos y chicas con perfiles muy bajos, que responden bien a espacios educativos dinámicos.
- Posibilidades de ir más allá del PISE. En aquellos casos de chicos y chicas que les guste mucho la lucha olímpica, cabe la posibilidad de entrenar desde otros espacios y competir. Hay que recordar que Baleares tiene un nivel excelente de lucha olímpica y esta especialidad deportiva (al igual que otras) ofrece un itinerario formativo reglado para ser monitor en el futuro.

OBJETIVOS

- Potenciar el desarrollo personal y social del joven para que pueda afrontar las dificultades de inserción social y laboral.
- Adquirir y reforzar la formación básica de los menores que los capacite para afrontar la vida activa con autonomía.
- Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para insertarse en el mercado laboral.

POBLACIÓN DESTINATARIA

Jóvenes de 13 a 17 años con fracaso escolar; carencia de habilidades sociales y/o de actitudes necesarias para una futura incorporación laboral, y pérdida de la motivación para aprender.

METODOLOGÍA

Hay que destacar que el trabajo se plantea siempre de forma conjunta entre el educador del taller y el profesional de referencia que deriva el menor, el cual lo hace con unos objetivos claros que marcarán la intervención desde el taller.

El principal criterio metodológico de intervención es personalizarla a partir de la elaboración de un plan de intervención individualizado. Eso implica coordinarse con el profesional de referencia con el fin de valorar la adecuación del proyecto a las carencias del menor, las prioridades de trabajo y el momento conveniente para una posible derivación a otros recursos formativos o de inserción.

Hacer que los chicos se sientan responsables del taller es otra estrategia metodológica importante.

Además, la asamblea es otra herramienta fundamental para que funcione la autorregulación del taller. En esta reunión de grupo se establecen las normas del taller y se pactan los aspectos esenciales para un buen funcionamiento. A partir de la asamblea, el educador intenta regular el grupo y hacer que se respeten los acuerdos pactados.

Una reunión semanal entre el educador del taller y el director del programa permite valorar y reajustar las diferentes intervenciones.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones de lo Obra Social Sa Nostra, Consejería de Educación del Govern Balear y Ayuntamiento de Palma.

DATOS 2012

Perfil y número de usuarios

Número de usuarios atendidos:

	Taller de lucha Olímpica	Taller de cátering	Total
Total de jóvenes atendidos	12	5	17

Actividades realizadas y número de participantes

ACTIVIDADES	N. BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD
Sesiones de apoyo escolar	17
Taller de sexualidad	11
Taller de música	11
Taller de juegos	10
Entrenamiento en la playa	8
Sesiones de Lucha (calentamientos, revisión de la sesión y higiene personal)	12
Desplazamientos	12
Realizar comidas	5
Planificación de tareas	17
Asambleas	17
Tareas de limpieza	5
Salidas lúdicas	15
Tutorías individuales	17
Visitas familiares	5

XI. ASOCIACIÓN, JUNTA Y COMISIONES, Y FORMACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva, durante este año, ha centrado su reflexión en dos temas: su rol dentro de la asociación y los criterios de actuación política que debemos tener. En ambos casos se ha redactado un pequeño documento. El primero se ha integrado en el documento "marco de dirección de la entidad" elaborado por el equipo de directores y coordinadores del GREC.

Con respecto al seguimiento del día a día han tenido especial peso en las reuniones las informaciones sobre la situación de tesorería de la entidad (debido a los atrasos de los cobros de contratos y subvenciones, durante varios meses no se han podido pagar a tiempo las nominas del personal) y las que tienen que ver con la preocupante situación de degradación progresiva de nuestro sector (contratos a la baja, subvenciones menguadas, posicionamiento de las entidades sociales, etc).

PLAN ESTRATÉGICO

El objetivo de este informe es dar cuenta de lo que se ha hecho para alcanzar las metas apuntadas en el plan estratégico. Dejamos constancia de lo realizado desde enero a diciembre de 2012. No es una evaluación, pretende servir de base para poder revisar el conjunto del plan estratégico.

Haremos un repaso breve objetivo por objetivo:

Línea estratégica I. Analizar, hurgar en los presupuestos -(axiomas no contrastados y dados por buenos; creencias arraigadas...) - de la tarea educativa que se realiza en los programas del GREC.

- *Objetivo 1.1.: Individualizar, determinar los presupuestos básicos que usamos en nuestra tarea educativa y en los diferentes programas.*

Objetivo trabajado el año pasado.

- *Objetivo 1.2.: Someter a crítica las propias señas de identidad a la luz de las necesidades, expectativas y derechos de los sujetos empobrecidos -niños y jóvenes en dificultad social; adultos responsables de hechos delictivos; mujeres solas con cargas familiares...- a quien se dirige nuestra acción*

Se ha mantenido durante todo el año el mismo equipo de trabajo formado por miembros de cada programa.

Lo primero que hicimos fue sintetizar los presupuestos que se derivan de las entrevistas a los profesionales y usuarios. El resultado fue un

documento/resumen de los profesionales y entidades, y un documento/síntesis de los usuarios.

Una vez acabada esta fase estábamos en condiciones de afrontar el segundo objetivo de esta línea estratégica: Someter a crítica las propias señas de identidad a la luz de las necesidades, expectativas y derechos de los sujetos empobrecidos –niños y jóvenes en dificultad social; adultos responsables de hechos delictivos; mujeres solas con cargas familiares...- a quien se dirige nuestra acción.

Hemos realizado unas seis sesiones en que hemos discutido axioma por axioma. Hemos hablado sobre su validez, la problemática que plantea y, en algunos casos, hemos hecho propuestas de futuro. Ha sido una discusión seria, a veces apasionada, resultado de la cual han salido dos documentos: un resumen de todo el proceso de elaboración y discusión. El segundo documento es una síntesis de la búsqueda y discusión de los axiomas del GREC.

Constatar que cada paso de esta línea se ha realizado en el tiempo previsto. Decir también que se ha mantenido un equipo bastando estable que ha seguido esta cuestión. A día de hoy hemos presentado uno y otro documento a consideración de la Junta Directiva y del Equipo de Dirección. Esperamos su deliberación para saber como afrontar el objetivo 3: Rectificar o ratificar los presupuestos que hacemos servir y proponer nuevos.

Línea estratégica II.- Elaborar un plan de crecimiento: Determinar las posibilidades y límites de crecimiento de la entidad.

Objetivo 2.1.: Establecer criterios de crecimiento de la entidad: Determinar las posibilidades y límites de crecimiento de la entidad.

El trabajo de este objetivo se hizo durante el 2011.

Objetivo 2.2.: Elegir entre las muchas líneas señaladas en el diagnóstico –salud mental; centros de día; trabajo de mediación con adultos responsables de hechos delictivos; mujeres solas con cargas familiares; jóvenes abusadores; centro de día para niños; otros que pueden surgir...- los proyectos que hay que elaborar y cuáles se pondrán marcha.

El trabajo de este objetivo se hizo durante el 2011.

Objetivo 2.3.: Evaluar las infraestructuras necesarias para poder llevar a cabo el plan de crecimiento, dotando a la entidad de las infraestructuras adecuadas para realizar su tarea profesional.

El año 2012 solo se han hecho pequeñas reformas en el hogar de la Vileta.

- *Objetivo 2.4: Ampliar las líneas de financiación privada y/o créditos para crecer responsablemente y, al mismo tiempo, mantener los niveles de calidad en la intervención.*

Durante el 2012: solo se han mantenido los préstamos logrados el año 2012 con las entidades financieras. Se ha priorizado el trabajo en esta línea para el año próximo tanto en el equipo de dirección como en la junta directiva.

- *Objetivo 2.5: Articular una política de alianzas con entidades, privadas y publicas, para crecer de forma coherente y solidaria.*

Este año hemos abordado las cuestiones sobre las redes que dejamos el año pasado: la pertinencia de acciones conjuntas con otras entidades y nuestra posición con respecto al Tercer Sector. (También faltaba abordar el tema de la relación con las diferentes administraciones. Este aún queda pendiente).

Además hemos continuado dando vueltas a la cuestión de las redes y han surgido diversas preocupaciones: el liderazgo de las redes; la separación que se va produciendo entre entidades y trabajadores.

En una primera reflexión constatamos respecto a las acciones conjuntas, que ahora lo poco que proponemos cuesta hacerlo. Por lo tanto, entendemos que no es el momento para ir mucho más allá.

Con respecto al tercer sector, por el momento no lo priorizaremos, más bien convendría que esté desactivado hasta que se consolide la EAPN. (Hay un documento donde se recoge la reflexión del equipo de dirección).

Línea estratégica III. Mejorar la organización y la gestión del GREC

- *Objetivo 3.1.: Plantear el modo y manera de facilitar la promoción profesional de los trabajadores del GREC.*

El trabajo de este objetivo se hizo durante el 2011.

- *Objetivo 3.2.: Impulsar la firma de un convenio colectivo de nuestro sector profesional a las Islas Baleares.*

Durante el 2012 se han realizado varias reuniones con las entidades, en un principio la decisión fue la de constituir la patronal y negociar un convenio colectivo autonómico. Con la nueva normativa laboral y el nuevo escenario legislativo (donde los convenios de empresa tienen prioridad sobre los otros y nadie sabe como interpretar la normativa, llena de ambigüedades y contradicciones) se decide no hacer ningún movimiento. Nos veremos todas las entidades al menos cada seis meses para poner en común todas las informaciones y movimientos que se vayan realizando, tanto a nivel de entidades como nivel estatal.

- *Objetivo 3.3.: Elaborar un proyecto de voluntariado claro, ordenado y con un funcionamiento fluido por lo que respecta a las demandas, acogida y seguimiento de los voluntarios*

Durante el segundo semestre del año se ha iniciado la elaboración del proyecto de voluntariado de la entidad. Partiendo de un guión del proyecto, en el que se contemplaban todos los aspectos a definir para elaborar un buen plan, se recogieron, en primer lugar, las aportaciones del equipo de dirección y coordinación en cada uno de los puntos. A partir de estas aportaciones, se definió el concepto de voluntariado y la necesidad, en general, que de este tiene el GREC. También se concretó hasta que punto ha de llegar la captación de voluntarios y su formación.

Además, con el fin de mejorar la gestión del voluntariado, se acordó unificar en una sola figura todo el proceso de selección y acogida de los voluntarios que llegan hasta el momento en que se incorporan a un programa.

Por su parte, los equipos de los programas definieron cuales son los perfiles/necesidades de voluntariado en cada uno de ellos, acordándose en cada uno de los equipos un responsable de ir actualizando estas necesidades con la persona que realiza la acogida de los voluntarios, para así agilizar y mejorar el proceso de entrada en los programas.

Así y todo, quedan aún muchas cuestiones por definir (compromiso, comunicación, seguimiento, acogida en cada programa, fidelización, reconocimiento, desvinculación,..) que se abordarán, durante el año 2013, con una comisión de trabajo formada por los profesionales de la casa que han mostrado interés.

- *Objetivo 3.4.: Difundir adecuadamente la tarea de la asociación.*
Objetivo previsto para el año 2013.
- *Objetivo 3.5.: Cerrar el plan de calidad de la nuestra entidad (tanto gestión central y dirección, como programas) preparado para su certificación.*

Durante este año se ha avanzado en el plan de calidad de la entidad, además de realizar las acciones necesarias para mejorar las diferentes cuestiones detectadas en las auditorías externa e interna realizadas al Hogar y a dirección, gestión y administración; los programas de PTSMO, Educadores Familiares, Inserción laboral en prisión y emancipación tienen ya la documentación necesaria y el diseño de los procesos para ser incluidos dentro de la próxima auditoría interna.

En 2012 se han vuelto a realizar los cuestionarios de satisfacción de usuarios de los programas que lo tenían previsto.

Para acabar, dejar constancia que durante el año 2012 se ha elaborado el **Plan de Igualdad** de la entidad, donde se declara el compromiso del GREC en el establecimiento, desarrollo y mantenimiento de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin

que se pueda dar ocasión a discriminación directa o indirecta por razón de sexo. De la misma forma en el Plan se manifiesta la voluntad de adoptar las medidas necesarias para lograr y mantener la igualdad real en el seno de la entidad, estableciendo el criterio de igualdad entre mujeres y hombres como un principio estratégico de la política corporativa y de recursos humanos.

Además de la implantación del Plan de Igualdad, se propone crear en la entidad la figura del responsable de igualdad, encomendándole la función de velar por el cumplimiento y seguimiento del plan, así como la de recoger y dar respuesta a las quejas o solicitudes que el personal de la entidad pueda hacer al respecto de la implantación y aplicación de las diferentes medidas.

Los objetivos generales del Plan de Igualdad que se ha elaborado son:

- Concretar en medidas pormenorizadas los valores de la entidad a favor de la igualdad, la no discriminación y la integración.
- Prevenir y eliminar, en su caso, cualquier circunstancia o práctica que generase discriminación por razón de sexo.
- Prevenir y, en su caso, canalizar y resolver los casos de acoso dentro de la entidad.
- Favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.

PARTICIPACIÓN EN REDES

Este año nuestra entidad ha tenido una presencia activa en diferentes espacios de participación social:

EAPN Red para la Inclusión Social. La EAPN agrupa entidades de las Islas que trabajan con diferentes colectivos en riesgo de exclusión social para mejorar los mecanismos de relación entre las entidades y servir de interlocución ante las administraciones a la hora de defender los intereses de los colectivos más desfavorecidos. Se ha formado parte de la Junta Directiva de la EAPN y, además, se ha participado en diferentes comisiones:

- **Comisión Convenio Colectivo y Patronal de Acción Social de las Islas Baleares.** Se han llevado a cabo diversas reuniones con otras entidades del sector interesadas en la creación de una Patronal y se están poniendo los medios y recursos para constituir una futura Patronal de Entidades de Acción Social en las Islas Baleares. A final de año decidieron, debido a la ambigüedad y contradicciones de la legislación y a la inestabilidad del momento, vernos solo cada seis meses, con el objetivo de hacer seguimiento del convenio estatal y de las decisiones que han tomado las entidades sobre condiciones laborales.
- **Comisión Políticas Sociales:** Este 2012 desde la comisión se ha llevado a cabo el Informe de Presupuestos Sociales para el

año 2012 del Govern de les Illes Balears, el Consell de Mallorca y el Ayuntamiento de Palma, con el fin de incidir en el análisis de los recortes de presupuesto y de acciones dentro del ámbito social y de sus consecuencias, tanto para las personas en riesgo de exclusión social como para las entidades sociales que se dirigen a este colectivo.

- **Comisión Código Ético:** Continuando con la tarea iniciada el año anterior, durante este se ha consensuando un código ético con todas las entidades de la Red que será vinculante para estas.
- **Comisión de Trabajo:** para hacer llegar a la Consejería de trabajo las necesidades de los colectivos vulnerables que se encuentran en procesos de búsqueda de empleo.

FEIAB, Federación de Entidades de Infancia y Adolescencia de Baleares. Esta red, constituida por las entidades que gestionan centros residenciales de protección de menores, tiene una larga trayectoria, son entidades muy próximas y que tienen los mismos desafíos que nosotros. El GREC ha participado en las comisiones de adolescencia, la de formación y la recientemente creada de emancipación, además de dar apoyo a la gestión.

Consejos sociales penitenciarios. En estos consejos participan representantes de la Administración penitenciaria, entidades sociales y organizaciones no gubernamentales presentes en el ámbito penitenciario. Es un órgano consultivo que dota de estabilidad la interlocución y la participación de las entidades, y es una oportunidad para transmitir las necesidades detectadas y no cubiertas del colectivo con el cual trabajamos. Las funciones de estos consejos son aportar información y favorecer la coordinación entre entidades e instituciones penitenciarias, proponer estrategias conjuntas, coordinar actuaciones de entidades, hacer propuestas sobre política social penitenciaria, etc. Se ha participado en el Consejo del Centro Penitenciario de Palma y en el Consejo Social penitenciario del CIS y Unidad de Madres. Los temas más trabajados son la coordinación entre entidades, la propuesta de actividades en los centros penitenciarios, y las necesidades de los inmigrantes sin regularizar que se encuentran en el centro penitenciario.

FESSMM, Federación de Entidades y Servicios de Salud Mental de Mallorca. Esta red esta constituida por entidades y servicios que trabajan con personas con enfermedad mental. Son entidades próximas y que se encuentran con las mismas dificultades para poder atender y dar servicios a

este colectivo. Durante el 2012, se ha continuado haciendo llegar a las administraciones las necesidades de este colectivo, para ir creando una red básica de servicios. Se promovió la creación de una Mesa Parlamentaria en el ámbito de la Salud Mental, que finalmente se llevó a cabo y la Federación ha participado de una manera activa.

XII. FINANCIACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEL AÑO 2012

CUADRO RESUMEN

INGRESOS	2.241.312,50
SUBVENCIONES CAPITAL	15.298,19
TOTAL FINANCIACIÓN	2.256.610,69
GASTOS	2.241.914,77
INVERSIONES	15.298,19
TOTAL FONDOS APLICADOS	2.257.212,96
EXCEDENTE (INGRESOS-GASTOS)	-602,27

FUENTES DE FINANCIACIÓN

INGRESOS EDUCADORES DE CALLE (INCLUYE CASAL JOVES ARTA)		370.207,52
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	40.889,43	
CIBERCAIXA (EAPN I ESPIRAL)	41.718,97	
AYUNTAMIENTOS DE MALLORCA	231.528,26	
INGRESOS ENTIDADES PRIVADAS	56.070,86	
INGRESOS PARA EL HOGAR FUNCIONAL		490.957,98
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	177.646,98	
IMAS	313.296,00	
OTROS INGRESOS (USUARIOS)	15,00	
INGRESOS PARA EMANCIPACIÓN		169.085,76
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	37.000,00	
GOVERN BALEAR	16.000,00	
IMAS	116.085,76	
INGRESOS PARA EDUCADORES FAMILIARS		435.740,15
IMAS	435.740,15	
INGRESOS INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA EN LA UNIDAD DE MADRES		21.151,79
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	18.685,94	
CI JOVENTUT I IGUALTAT	465,85	
CAIXA COLONYA	2.000,00	
INGRESOS PARA EL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA (INCLUYE REINCORPORA Y AYUDAS BECAS RECLUSOS)		536.222,41
GB TREBALL I FORMACIO	506.808,50	
GB CONTR BECAS USUARIOS	6.987,20	

SA NOSTRA	2.074,28	
REINCORPORA LA CAIXA I JOVENT	19.670,00	
INGRESOS PRODUCTOS TALLER	682,43	
INGRESOS PARA LOS TALLERES PISE		26.625,13
GB EDUCACIO	8.270,00	
AYUNTAMIENTO DE PALMA	16.650,00	
FUNDACIO SA NOSTRA	1.115,13	
CLIENTES TALLERES	590,00	
INGRESOS PARA INCORPORA		41.676,52
OBRA SOCIAL LA CAIXA	41.676,52	
INGRESOS PARA INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA PARA RECLUSOS CON ENFERMEDADES MENTALES		124.675,01
MTAS	28.546,00	
GB AFERS SOCIALS	40.000,00	
IMAS	14.414,40	
AYUNTAMIENTO PALMA	2.500,00	
FUNDACIO SA NOSTRA	7.269,36	
OBRA SOCIAL CAJA MADRID	31.891,35	
CLIENTES SALUD MENTAL	53,90	
OTROS INGRESOS DE LA ENTIDAD		40.268,42
CUOTAS SOCIOS	4.210,00	
SUBVENCIONES ASOCIACION	1.000,00	
DONACIONES	2.247,00	
INTERESES BANCO	108,65	
ABINTESTATOS HACIENDA	17.261,26	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	396,19	
SUBV CAPITAL TRASPASADAS EJERCICIO	13.884,91	
EXCESO PROVISIONES	1.160,41	
TOTAL FINANCIACIÓN		2.256.610,69

APLICACIÓN DE FONDOS

COMPRAS BIENES DESTINADAS A LA ACTIVIDAD	40.413,21
ALQUILERES	40.164,59
REPARACION Y CONSERVACION	21.778,77
PROFESIONALES INDEPENDIENTES	10.382,98
SEGUROS	7.149,17
SUMINISTOS	12.694,00
OTROS SERVICIOS	38.789,19
TRIBUTOS	817,68
GASTOS PERSONAL (INCLUYE DOTACION PARA PROVISIONES PARA INDEMNIZACIONES Y GASTOS LOCOMOCION)	1.957.117,51
AYUDAS METÁLICO, GASTOS PARA ACTIVIDADES Y OTROS	43.390,53
GASTOS FINANCIEROS	53.059,97
AMORTIZACIONES Y PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOBILIZADO	16.157,17

TOTAL GASTOS	2.241.914,77
INVERSIONES (LOCAL PARA USUARIOS Y EQUIPAMIENTOS)	15.298,19

TOTAL FODOS APLICADOS AÑO 2012	2.257.212,96
---------------------------------------	---------------------